

## EL GOBIERNO SE COMPROMETE CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL



**Los Ayuntamientos,  
clave en la lucha contra  
la pobreza infantil**

**La Central de  
Contratación alcanza  
las 1.000 adhesiones**

**Córdoba,  
cuatro veces Patrimonio  
de la Humanidad**



Cuando hay maltrato en una pareja,  
no son sólo cosas de pareja.  
**No permitas la violencia de género.**



# Cambio de formas y contenidos

El pasado 19 de julio se celebró la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL), la primera de las convocadas por el Gobierno de Pedro Sánchez. Fue un encuentro positivo, sin duda. Pero fue algo más: la constatación de que se ha abierto un tiempo nuevo, un tiempo de cambio en las formas y en los contenidos de la relación entre el Gobierno y la Administración Local que, con franqueza, nos hace sentir esperanzados.

Esperanzados porque se nos reconoce como una Administración del Estado y se nos trata como tales, en pie de igualdad con las Comunidades Autónomas. Los miembros del Gobierno, tanto el propio Presidente como Ministras y Ministros, nos miran como la Administración que somos, la más próxima a los ciudadanos y la más eficaz a la hora de procurar servicios de cercanía. Y por eso respaldan y actúan en nuestras demandas competenciales. Y nos reconocen también como una Administración eficiente, y por eso llegan con propuestas a nuestras demandas de financiación, techo de gasto o uso del superávit sin necesidad de que les expliquemos y argumentemos nuevamente el qué, el cómo y el porqué precisamos de todo ello. No tenemos reivindicaciones nuevas, no hemos modificado nuestras peticiones, pero hay algo diferente, y es lo que hemos encontrado al

otro lado de la mesa: unos receptores sensibles y atentos que, además, reconocen en la FEMP a su interlocutora y trabajan con premura para dar soluciones a Gobiernos Locales y ciudadanos.

Nuestro mes de julio ha sido particularmente activo, y de ello dan muestra los contenidos de este número de Carta Local. Alcaldes y Concejales estamos acostumbrados al trabajo, a ritmos intensos, incluso a no tener vacaciones si, con ello, encontramos la oportunidad de desempeñar de manera más eficiente nuestra responsabilidad con los ciudadanos. Y ahora estamos en un momento así; en la ocasión de dar salida a cuestiones que parecían estancadas y que avanzan de nuevo. No podemos perder ni un minuto. Los ciudadanos nos piden respuestas y no podemos demorarnos, aunque el verano sea esa época que parece hecha para los paréntesis. Somos conscientes de nuestro papel y de nuestra responsabilidad en la atención a cuestiones como la pobreza infantil, el avance hacia los Objetivos de la Agenda 2030, la acogida de migrantes, el camino hacia un modelo económico circular y sostenible o la lucha contra la despoblación de nuestro medio rural, ese destino idílico de verano que podría acabar sumido en un invierno permanente y hostil si no se articulan soluciones a corto plazo. Aquí estamos.

## CARTA DEL PRESIDENTE



**Abel Caballero Álvarez**  
*Presidente de la FEMP*

# contenido



# 29

## Reportaje

La Ciudad que Brilla ya es Patrimonio de la Humanidad



El SCB impulsará la promoción internacional de los destinos españoles

# 24

### CARTA DEL PRESIDENTE

**3** Cambio de formas y contenidos

### A FONDO

**7** El Gobierno se compromete a flexibilizar la regla de gasto y ampliar el uso del superávit

### GOBIERNO LOCAL

**11** Estructura permanente de coordinación para la acogida de migrantes

**12** Veca, el programa del Gobierno contra la pobreza infantil

**19** Gobiernos Locales de Europa reclaman una UE de todos y para todos

**20** Miradas locales a Europa. Alcaldes españoles reivindican el papel de lo local en la Unión Europea

**22** Unidad para cumplir la Agenda 2030

**24** El SCB impulsará la promoción internacional de los destinos españoles

**26** Turismo de reuniones: 6.130 millones de impacto económico en 2017

**28** Apoyo a los equipos de vigilancia en las playas españolas

### POBLAR LA DESPOBLACIÓN

**16** La despoblación, elevada a Cátedra

**18** Legislación específica contra la despoblación



**Gobiernos Locales de Europa reclaman una UE de todos y para todos**



**Economía Circular en la Naturaleza**



**Entrevista**  
**María Luisa Carcedo, Alta Comisionada del Gobierno para la lucha contra la pobreza infantil: "Los Ayuntamientos son la clave del Plan Veca"**

## **ENTREVISTAS**

**31** Isabel Ambrosio, Alcaldesa de Córdoba: "La Casa de Ya'far es mi rincón en Medina Azahara"

**38** Barak Obama, el Medio Ambiente y la Economía Circular

**40** Semana Europea de la Movilidad

## **48 PUBLICACIONES**

**49 MOSAICO**

**52 AGENDA**

## **MEDIO AMBIENTE**

**33** Seis pasos para integrar la economía circular en la estrategia empresarial

**36** Economía Circular en la Naturaleza

## **COLABORACIÓN**

**42** Vía Verde de la Sierra de la Demanda en Burgos

**46** Los archivos ante las leyes 39/2015 y 40/2015

## **CENTRAL DE CONTRATACIÓN**

**54** La Central de Contratación alcanza las 1.000 adhesiones

**57** Ahora Gas Natural Fenosa es Naturgy



**Edita:** Federación Española de  
Municipios y Provincias

**Consejo Editorial:** Abel Caballero Álvarez,  
Concepción Gamarra, Aníbal Vázquez Fernández,  
Juan Ávila Francés

**Director:** Javier Manzano

**Coordinación:** Ángeles Junquera, Juan Carlos  
Martín, Florentino Alonso, José David Pérez

**Secretaría de Redacción:** Paloma Goicoechea  
Cortezón, Carmen Sanandrés Carrasco

**Colaboran en este número:** Carlos Prieto (Haciendas Locales);  
Adrián Dorta (Central de Contratación); Joaquín Corcobado  
y Elena Ramón (Atención Social); María Segura (Igualdad);  
Violeta Matas y Marta Morán (Turismo); Juana López y Mercedes  
Sánchez (Internacional); Gema Rodríguez y Luis Mecati (Medio  
Ambiente y Sostenibilidad); Javier de Frutos (Educación); Paulino  
Rodríguez (Comercio); Javier González de Chávez (fotos).

**Consejo de Redacción:** Judit Flórez,  
Eli Fernández, Javier Manzano, Rafael Díaz-Regañón

**Redacción y Administración:** C/ Nuncio, 8. 28005  
Madrid-Teléfono: 91 364 37 04  
cartalocal@femp.es

**Publicidad:** Carta Local  
Editorial MIC  
Teléfono: 91-3643704  
Mail: cartalocal@femp.es

**Diseño y maquetación:** Editorial MIC

**Impresión:** Editorial MIC

**Depósito Legal:** M-2585. 1990

Carta Local no comparte necesariamente las opiniones  
vertidas por sus colaboradores.

Carta Local autoriza la reproducción de sus  
contenidos, citando su procedencia.

## SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN

Deseo **suscribirme** a **CARTA LOCAL**, 11 números al año, al precio de:

- 30,00 €
- 24,00 € PARA CARGOS PÚBLICOS, FUNCIONARIOS DE Administración Local E INSTITUCIONES PÚBLICAS
- 18,00 € (PRECIO UNITARIO A PARTIR DE 5 SUSCRIPCIONES).

Apellidos ..... Nombre.....

Domicilio .....

Población..... C.P.....

D.N.I./N.I.F..... Teléfono.....

### FORMA DE PAGO

Talón nominativo a nombre de la Federación Española de Municipios y Provincias

Transferencia bancaria a la Cta. Corriente 0182 5638 83 0207376892 (FEMP)

Envíe un correo electrónico con este cupón de suscripción por fax al 913655482 o por mail a la dirección cartalocal@femp.es

# El Gobierno se compromete a flexibilizar la regla de gasto y ampliar el uso del superávit

El pasado 19 de julio, en el marco de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL), el Gobierno manifestó a la FEMP su compromiso de flexibilizar la regla de gasto y de ampliar el abanico de destinos del superávit de los Gobiernos Locales, e informó a los representantes de municipios y provincias de los nuevos objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública. Tras la reunión, la primera de las CNAL convocada por el nuevo Ejecutivo, el Presidente de la FEMP, Abel Caballero, realizó una valoración positiva del encuentro al manifestar que *“nuestras demandas son las mismas, pero la sensibilidad del Gobierno ha cambiado”*.



Ángeles Junquera

*“Los Ayuntamientos han experimentado un cambio de estatus en la consideración del Gobierno de España”.*

Así lo reconoció el Presidente de la FEMP, Abel Caballero, tras la celebración de la Comisión Nacional de Administración Local, CNAL, la primera de las convocadas por el nuevo Ejecutivo, en la que la Federación recibió respuesta a sus demandas, *“las mismas –en palabras del Presidente– que ya teníamos con el Gobierno anterior”*, y que son, entre otras, la flexibilización de la regla de gasto y el destino del superávit de los Gobiernos Locales. Y ante esas demandas,

*“hemos encontrado en el Gobierno receptores sensibles y atentos”.*

La reunión se celebró en la sede del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, y estuvo presidida por su titular, Meritxell Batet; por la Ministra de Hacienda, María Jesús Montero; y por el Presidente de la FEMP, Abel Caballero.

## Compromisos y planes de trabajo

En materia de Regla de Gasto, el Ejecutivo se comprometió con la

Federación a retomar la actividad del grupo de trabajo Ministerio de Hacienda-FEMP, para el estudio y análisis de aplicación de la misma. El acuerdo alcanzado en la CNAL fue la convocatoria de una nueva reunión de carácter técnico del grupo, para estudiar la manera de flexibilizar su aplicación y de dotarla mayor transparencia para los Entes Locales. *“Fuimos la única Administración cumplidora, y queremos que se entienda nuestra postura”*, manifestó el Presidente, que además recordó que el objetivo es que los cambios se introduzcan en los próximos PGE.



Sobre la utilización del superávit, Caballero explicó el anuncio del Ejecutivo de prorrogar los criterios aplicados el pasado año en materia de inversiones financieramente sostenibles, y anunció que, de cara los próximos Presupuestos de 2019, la pretensión de la Federación es que desaparezcan las limitaciones, una pretensión que, subrayó, *“desde el Gobierno han entendido muy bien”*.

Y también en materia de superávit, el Ejecutivo anunció que estudiaría la posibilidad de que la parte municipal de los programas europeos se pueda financiar con cargo al superávit y sin que compute en la regla de gasto, una demanda que, según explicó el Presidente, la FEMP mantiene desde hace tiempo, ya que entiende, al igual que el Gobierno, que *“es muy importante que los Ayuntamientos utilicen fondos europeos”*.

En referencia a la plusvalía, destacó el interés del Ejecutivo en sacar adelante una norma en línea con el acuerdo adoptado de manera unánime por la Federación para evitar las incertidumbres en la aplicación del tributo. Más adelante, se analizará la demanda de la Federación relativa a la compensación a los Consistorios por las pérdidas en la recaudación y las posibles devoluciones.

Otro de los temas que la FEMP planteó en la reunión fue el relativo a la petición de estudiar posibles ajustes en la normativa contable para la liquidación del IVA de 2017 a los Gobiernos Locales. Caballero propuso realizar dicha liquidación sobre la contabilidad de un año completo y no solo de once meses, como ocurriría en el caso de aplicar el nuevo sistema de Suministro Inmediato de Información SII IVA. Entre aplicar uno u otro sistema, la diferencia sería pasar una liquidación positiva de 263 millones de euros (si la liquidación es de un año) a otra negativa, en la que los Consistorios tendrían de devolver 489 millones (si se hiciese a once meses).



### **Dos nuevos grupos de trabajo**

En el marco de la reunión se acordó la creación de un Grupo de Trabajo, compuesto por representantes del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de la FEMP, para la determinación de las medidas urgentes a adoptar en materia competencial y de organización de las Entidades Locales con el objetivo de identificar puntos de análisis e interés para modificar, en su caso, la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL), de acuerdo con lo expuesto por la Ministra Meritxell Batet en su comparecencia parlamentaria del pasado 4 de julio. En dicha comparecencia, anunció como una de las primeras medidas de su Departamento, la elaboración y presentación de un proyecto de ley de medidas urgentes para el Gobierno Local, con un texto estrictamente limitado a permitir la recuperación de competencias de los Consistorios. Competencias que, señaló Caballero, habrán de ir acompañadas de la financiación correspondiente.

Además de este Grupo de Trabajo, se prevé la creación de otro, el de Entidades Locales frente al Reto Demográfico, en el que se integrará la Comisionada del Gobierno, para trabajar también en este marco.

### **Reunión con el Presidente del Gobierno**

En la CNAL se abordó la próxima reunión que Abel Caballero mantendrá con el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, un encuentro que se celebrará en el marco de los que el jefe del Ejecutivo está llevando a cabo con los máximos responsables de los Gobiernos Autonómicos y que, según ha venido subrayando Caballero, representa *“un cambio de formas y contenidos”*, y hace que los Ayuntamientos, *“seamos tratados como la Administración Autonómica y al mismo nivel”*.

Esta circunstancia, unida al hecho de que la Ministra Batet se reuniera con la cúpula de la Federación diez días después de su toma de posesión,



viene a constatar que en la relación entre el Gobierno y la FEMP “cambió todo”.

La importancia de empoderar a los Gobiernos Locales fue, precisamente, uno de los puntos destacados por la Ministra de Política Territorial y Función Pública, Meritxell Batet, que al finalizar la CNAL manifestó la voluntad del “*situar al Gobierno Local en el centro de la política*”.

### Objetivos para 2019-2021

Por su parte, la Ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que hizo un reconocimiento expreso del buen trabajo realizado por la Administración Local en la gestión de sus cuentas (ver cuadro) anunció que los objetivos de Estabilidad Presupuestaria para los Gobiernos Locales en el periodo 2019-2021 son de 0,0% de déficit en los tres ejercicios; y en materia de deuda, han quedado fijados en 2,3% de PIB para 2019, 2,2 para 2020, y 2,1 para 2021.

### Planes económico-financieros

En el marco de la CNAL también se presentó la relación de planes económico-financieros correspondiente al ejercicio presupuestario 2017, aprobados por el Ministerio de Hacienda o por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, así como de los planes que no necesitan aprobación de alguno de estos órganos.

Según muestra la información del Ministerio, en 2017 se presentaron 672 planes económico-financieros a los distintos órganos de tutela de las Entidades Locales, lo que representa una disminución del 47% respecto a 2016, y pone de manifiesto una mejor situación financiera de las mismas así como un mayor grado de cumplimiento de las reglas fiscales.

Del total de planes, 152 fueron presentados al Ministerio de Hacienda (que tiene la tutela de Entidades Locales de nueve Comunidades Autónomas) y 520 se presentaron a las Comunidades que tienen atribuida dicha tutela financiera.

## RECONOCIMIENTO DEL BUEN HACER LOCAL

Las titulares de Política Territorial y Función Pública y de Hacienda manifestaron su reconocimiento al trabajo desarrollado por la Administración Local a lo largo de los años de crisis así como la relevancia de su papel a la hora de dar cobertura a las necesidades de los ciudadanos.

En este sentido, la Ministra Batet subrayó la importancia de las Entidades Locales como prestadoras de servicios públicos con una doble aportación, “*su cercanía a los ciudadanos y su condición de Administración que mejor conoce las necesidades cotidianas de los vecinos*”. Asimismo, recordó que “*las Entidades Locales en su conjunto constituyen la Administración que mejor cumple los objetivos de estabilidad, incluso equilibrando con su aportación el déficit que arrastran otras Administraciones y permitiendo así el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria del Estado*”.

Por su parte, la Ministra de Hacienda, María Jesús Montero, mostró su firme compromiso con el municipalismo y resaltó el esfuerzo de las Entidades Locales durante los años más duros de la crisis económica. “*Es público que son los Ayuntamientos, conjuntamente con las Comunidades Autónomas, quienes tuvieron que realizar un mayor ajuste durante la crisis*”, destacó la Ministra que, además, puso de relieve en la reunión la contribución fundamental de los Gobiernos Locales para reducir el déficit público. La titular de Hacienda explicó que se está trabajando en la posibilidad de que los Ayuntamientos puedan destinar parte de su superávit en participar en programas de desarrollo a través de fondos europeos, tal y como demanda la Federación.





## UN PRIMER ENCUENTRO PRODUCTIVO

Nueve días antes de la celebración de la CNAL, el Presidente de la FEMP y la Ministra Meritxell Batet, mantuvieron una reunión en la que avanzaron en temas que luego serían trabajados con más profundidad en la Comisión Nacional de Administración Local. Cuestiones como la modificación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL) de cara a permitir que los Consistorios recuperen la gestión competencial en materia de Educación y Servicios Sociales perdidas con esta norma, o las propuestas de la Federación en materia de regla de gasto, tasa de reposición de efectivos o plusvalía municipal, fueron materias abordadas en ese primer encuentro, en el que también se habló sobre la situación del impuesto de plusvalías o de la futura reunión de Caballero con el Presidente del Gobierno.



Para Caballero, la reunión con Meritxell Batet representó “un cambio radical en la posición del Gobierno de España y del Ministerio de Política Territorial y Función Pública”, lo que, a su juicio supone que “vamos en el buen camino”. En ese momento,

manifestó su optimismo, “que quiero transmitir a Ayuntamientos y Diputaciones. Lo que percibo en este Gobierno es sensibilidad, ganas de resolver problemas de los municipios que, al final, es resolver problemas de los ciudadanos”.

## ADMINISTRACIÓN CUMPLIDORA

El Gobierno informó a la CNAL que las Entidades Locales cumplieron los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para 2017.

El objetivo de estabilidad presupuestaria fijado por el Gobierno, que era de equilibrio (0,0% del PIB). El resultado registrado en 2017 por el conjunto de las Entidades Locales fue un superávit de 6.812 millones de euros, el 0,59% del PIB.

Además, registraron un incremento del 0,6% en el gasto computable del ejercicio 2017, lo que supone el cumpli-

miento de la regla de gasto. Las EELL alcanzaron, asimismo, el objetivo de deuda pública, que tenían fijado en el 2,9%, situándose en el 2,5% del PIB.

### Deuda viva

También se presentó el informe sobre deuda viva a 31 de diciembre de 2017 del conjunto de las Entidades Locales, en términos agregados, que se elevó a 28.956 millones de euros, de los que 23.723 millones corresponden a los Ayuntamientos, 4.971 millones a las Diputaciones Provinciales, Consejos y Cabildos Insulares y 262 millones al resto de entidades, como mancomu-

nidades o Entidades Locales de ámbito inferior al municipio.

Por otro lado, y según muestran los datos del Boletín Estadístico del Banco de España, en el primer trimestre de 2018 los datos de deuda viva de las Corporaciones Locales mejoran los mencionados en la CNAL, correspondientes al cierre de ejercicio y trimestre precedente. El importe reseñado es de 28.875 millones de euros, que representan un 2,5% del PIB, y que se distribuye tal y como queda recogido en este cuadro en el que, además, se aprecia la reducción en comparación con los datos del primer trimestre de 2017.

Trimestre	Total EELL	Ayuntamientos, Mancomunidades y agrupaciones inframunicipales						Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares				Ciudades Autónomas
		Total Aytos	Capitales de Provincia			No capitales	Total	Dip. Rég. Común	Diput Forales	Cabildos y Consejos Insulares		
			Total capitales	Con más de 500.000 hb	De 300.000 a 500.000						Resto capitales	
2017-I	31.710	25.759	11.142	6.944	1.083	3.115	14.617	5.667	1.852	3.151	663	284
2018-I	28.875	23.301	10.162	6.393	988	2.781	13.139	5.321	1.699	3.086	536	254

# Estructura permanente de coordinación para la acogida de migrantes

El pasado 3 de julio, el Presidente de la FEMP se reunió con la Secretaria de Estado de Migraciones, Consuelo Rumí, y con la Directora General de Integración y Atención Humanitaria, Estrella Rodríguez Pardo. En la agenda, la coordinación entre Administraciones para la acogida de refugiados; y en los acuerdos alcanzados, la creación de una estructura permanente para la articulación de este proceso.



Ángeles Junquera

Así lo anunció Abel Caballero, al finalizar la reunión: la FEMP y la Secretaría de Estado de Inmigración crearán una estructura permanente de coordinación para avanzar en el acogimiento de migrantes en los Ayuntamientos españoles. Para el Presidente, el encuentro fue especialmente importante, ya que, subrayó, “es preciso que vayamos todos juntos para dar acogida a las personas que llegaron en el Aquarius, los que llegan en el Open Arms y para atender los casos de extrema urgencia humanitaria”.

El trabajo de los casi 400 Ayuntamientos acogedores –a cierre de esta edición- fue uno de los puntos más destacados en la reunión, donde también se llamó la atención en torno al trabajo del Ejecutivo, que Caballero resumió diciendo que “el Gobierno de España está haciendo un gran papel en la acogida inicial, con las ONG que forman parte de este proyecto”.

Con la creación de esta estructura permanente, se trata de dar un paso más y “coordinar muy bien a qué Ayuntamien-

to va cada uno de los migrantes que llega, con qué ONG llega, qué acogimiento, qué vivienda y en qué circunstancias acude”, todo ello a efectos de acoger en las mejores condiciones y “permitir la integración en una sociedad que es permeable y que está dispuesta a hacerlo”, aseguró el Presidente. “Ahora –añadió- nos vamos a coordinar para el resto del acogimiento, tener información conjunta y permanente, de modo que todos los migrantes sean acogidos en los Ayuntamientos y se monte bien este sistema solidario.”

## Modelo para Europa

“Queremos que el mensaje solidario de los Ayuntamientos de España llegue al conjunto de Europa”, de manera que también el Gobierno de la Unión establezca una política en este sentido y destine fondos para la atención de las necesidades de las personas migrantes, dijo Caballero.

En este momento, subrayó, “está toda la maquinaria preparada. Estamos sien-

do un ejemplo en toda Europa a la hora de tratar estas cuestiones, de mostrar cómo se hace el acogimiento y se da atención a los derechos humanos, y de qué forma hay que trabajar para que la población pueda asumir en la mejor de las situaciones estos temas”.

Abel Caballero añadió que, más allá de la acogida, estamos atendiendo a “una nueva dimensión”, para referirse a ofertas de empleo que en algunos municipios, y puso su ciudad como ejemplo, se plantean de forma específica para personas con perfiles como los de algunos de los migrantes.

## MIGRANTES DEL AQUARIUS, ACOGIDOS EN 13 COMUNIDADES AUTÓNOMAS

A mediados de julio, un mes después de la llegada de los 629 migrantes rescatados por el Aquarius, casi el 13% había optado por viajar a Francia. Un tercio de los demás se encontraban acogidos en municipios de la Comunidad Valenciana, y el resto ya había sido recibido en otras doce Comunidades Autónomas: Andalucía, Murcia, Madrid, Aragón, Cataluña, Navarra, País Vasco, Galicia, Extremadura, Castilla y León, Cantabria y Castilla-La Mancha.

La mayoría de los migrantes rescatados por ese buque proceden de Nigeria. En menor medida también hay nacionales de Sierra Leona, Sudán, Argelia, Ghana, Eritrea, Libia, Chad, Etiopía, Marruecos, Camerún, Senegal, Comoras, Pakistán, Guinea Conakry, Níger, Mali, Bangladesh, Costa de Marfil, y Togo.



Consuelo Rumí y Abel Caballero se reunieron en la Secretaría de Estado de Migraciones.

# Veca, el programa del Gobierno contra la pobreza infantil

El Gobierno destinará 10 millones de euros para atajar “*de manera inmediata*” la pobreza infantil y garantizar las necesidades alimentarias durante el verano para 375.000 niños que se encuentran en España en una situación de “*carencia severa*”. Para ello ha puesto en marcha el Plan Veca (Vacaciones Escolares Continuar Aprendiendo), que, en colaboración con las CCAA y Ayuntamientos, incluirá desayuno y comida en los comedores infantiles, y también actividades extraescolares para niños de 12 a 16 años que nunca han disfrutado de unas “*vacaciones*”. La FEMP participa en este Plan con diferentes actuaciones, entre ellas la elaboración de una guía de actividades.



Redacción

Los datos de la Encuesta de Vida 2017, publicados recientemente, son, a juicio de la Portavoz del Ejecutivo, Isabel Celaá, “*realmente muy preocupantes*”. La población menor de 16 años es el grupo de mayor riesgo de pobreza, hasta un 28,1% en 2017, lo que supone 2,1 millones de niños. De ellos, con carencia severa hay 375.000 que no tienen garantizadas sus necesidades alimentarias, y tampoco están en condiciones de tener actividades durante el verano, una vez que termina el periodo escolar.

Ante la gravedad de estos datos, desde el Alto Comisionado para la Pobreza Infantil se ha elaborado un Plan para trabajar en colaboración con las demás instituciones. La finalidad es “*consolidar las iniciativas*” que se desarrollan por las Administraciones Públicas (CCAA y Ayuntamientos) así como por la sociedad civil, extendiendo su rango de cobertura para “*promover la equidad y el bienestar material y socioedu-*



El Plan busca garantizar la cobertura de alimentación “*equilibrada, saludable y adecuada*” a las necesidades nutricionales de la población infantil.

cativo” de niños en situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión.

“*En un tiempo récord, este Gobierno ha decidido impulsar el Plan Veca*”, subrayó Celaá tras el Consejo de Ministros del 29 de junio, y añadió que la dotación del Plan duplicará a la existente con anterioridad a través de una disposición adicional a los presupuestos de este año.

“*Este Gobierno quiere atajar la pobreza infantil de manera inmediata paliando los efectos de la conclusión del periodo escolar, que para algunos niños puede significar volver a la escuela tras las vacaciones habiendo perdido hasta cuatro kilos de peso*”, señaló.

Según el Ejecutivo, en España, distintas actividades estivales de ocio educativo llevan funcionando varios años en diferentes ciudades y municipios, acumulando un caudal importante de experiencias y buenas prácticas.

## Los objetivos

Los objetivos generales del programa Veca (Vacaciones Escolares Continuar Aprendiendo) son ampliar la oferta de recursos de ocio educativo con vocación inclusiva. Se trata de sufragar los costes de incorporar los colectivos excluidos por su incapacidad de hacer frente a matrículas y copagos y que estos recursos fomenten el desarrollo

***“Algunos niños vuelven a clase habiendo perdido hasta cuatro kilos”, aseguró la Portavoz del Gobierno, Isabel Celaá***

de nuevas competencias, el disfrute de actividades de juego y esparcimiento, las experiencias de convivencia con iguales y el apuntalamiento de valores de ciudadanía.

Otro objetivo es garantizar la cobertura de alimentación “equilibrada, saludable y adecuada” a las necesidades nutricionales para la población infantil en período vacacional y contribuir a hacer efectivos los derechos de los niños, en concreto los artículos 27 y 31 de la Convención sobre Derechos del Niño. También, facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de familias económicamente vulnerables que no tienen recursos para sufragarse servicios de cuidados para sus hijos.

En cuanto a las medidas concretas, el Plan prevé priorizar líneas de financiación para servicios ya existentes que se propongan ampliar su oferta para incluir niños y adolescentes vulnerables desde un punto de vista socioeconómico.

Dichos servicios deben incluir servicio de desayuno; servicio de actividades de carácter lúdico, recreativo, cultural y educativo; servicio de comedor; y bolsa de cena, cuando la carencia del hogar lo aconseje.

También, plantea el acceso a actividades de ocio y culturales mediante las que se “fomente la socialización con sus iguales” y el acceso a un “aprendizaje no reglado” que evite el deterioro de las habilidades y conocimientos que se adquirieron durante el curso escolar”.



## PARTICIPACIÓN DE LA FEMP

El Plan Veca contempla la adopción de las siguientes medidas con carácter de urgencia:

- Crear un sistema de información, junto con las CCAA y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que permita conocer los servicios y prestaciones puestas en marcha por las distintas administraciones, que sea de utilidad para el diseño de sucesivos Programas.
- Elaborar conjuntamente con la FEMP y las Comunidades Autónomas una Guía de actividades para las Vacaciones Escolares.
- Reforzar la participación de la Administración General del Estado para este fin, de acuerdo con la situación de riesgo de pobreza o exclusión social en las CCAA, para su gestión por los Ayuntamientos o, en su caso, por las propias CCAA cuando los centros sean de su dependencia.



## INICIATIVAS DE CCAA Y AYUNTAMIENTOS

El informe elaborado por el Gobierno sobre el programa para la garantía de los derechos a la alimentación, ocio y cultura de los menores durante las vacaciones escolares agrupa las actividades que se están llevando a cabo en las modalidades siguientes:

- Campamentos de verano: de iniciativa municipal, en su mayoría. De ámbito generalmente urbano, que incluyen programación de actividades culturales y de ocio. La matrícula es abierta a todos los niños, aunque se dispone de becas para las familias de pocos recursos.
- Campamentos específicos, mediante diferentes modalidades según el municipio: jóvenes, preescolares, al aire libre, adolescentes, etc.
- Campamentos en barrios con mayor riesgo de exclusión: abarcan todo el periodo de vacaciones e incluyen desayuno, comida y bolsa para la cena. Cuentan con programación de actividades de ocio y culturales.
- Cheque para comida destinado a las familias de los niños con beca de comedor, con el objeto de que durante las vacaciones realicen comida normalizada en sus hogares. Suele complementarse con actividades deportivas y de ocio.
- Contrato con Entidades del Tercer Sector. Pueden ser campamentos diurnos o que incluyan pernoctación, ya sea en entornos urbanos o rurales. Generalmente están dirigidas a niños sin recursos y combinan acciones recreativas con la comida. Suelen tener una duración limitada. La mayoría están destinadas a adolescentes.



Otro objetivo del Plan es ampliar la oferta de recursos de ocio educativo.

**María Luisa Carcedo,**  
*Alta Comisionada del Gobierno para la Lucha  
 contra la Pobreza Infantil*

# “Los Ayuntamientos son la clave del Plan”



F. Alonso

## ¿Cómo está funcionando el Plan Veca puesto en marcha por el Gobierno?

Está funcionando bien. El Plan se ejecuta en Ayuntamientos y Comunidades Autónomas, y ya se estaba haciendo bien, y en este servicio lo que hicimos fue reforzar el que ya existía dentro del programa de ayuda a la familia y a la infancia.

## Las dos claves, los dos aspectos clave de este plan, ¿cuáles son?

Los dos aspectos esenciales encajan en evitar carencias en el verano, carencias vinculadas a dos cuestiones fundamentales que sufren familias con carencias severas y a los niños que viven en esas familias: carencias que tienen que ver con la incapacidad de las familias para hacer un gasto de vacaciones, ni siquiera una semana se pueden permitir prácticamente el 100% de las familias con

carencias severas; y carencias en el sentido de que tampoco pueden asumir ningún gasto extraordinario. Esto las lleva a que durante el verano se agudice esta situación en estos niños y el objetivo del programa es dar respuesta a esto, por una parte, asegurando esa alimentación sana y adecuada a su edad, que deben seguir manteniendo una vez se suspendan los comedores escolares del curso escolar; y, por otra, manteniendo una actividad que impida ese vacío durante el verano de actividades, de ocio educativo, culturales, deportivas, etc. Las familias no pueden pagarles lo que corresponde a la tasa o un campamento, o lo que sea; y de lo que se trata es de cubrir estos dos huecos que además forman parte de la Convención de los derechos de la infancia.

## ¿Cómo valora el papel que en él están jugando los Ayuntamientos?

Los Ayuntamientos son la clave porque están invirtiendo muchísimo esfuerzo y dinero de sus presupuestos para suplir estas carencias. Y también para las propias familias, que en los meses de verano, cuando los niños no van al cole, necesitan ir a sus trabajos y precisan la conciliación; y por tanto, también cubren este otro papel. Los Ayuntamientos, conscientes de este problema, y por iniciativa propia, han hecho un esfuerzo tremendo. Es esta actuación de los Ayuntamientos la que nos hace situarnos en su halo para impulsar el programa.

## En cuanto a los objetivos que se han fijado, ¿cumpliendo cuáles podríamos darnos por satisfechos?

Nosotros lo que hacemos es reforzar económicamente este programa, casi duplicarlo. En la actualidad el programa que está vigente llega a unos a 33.000 niños. No quisimos fijar unos objetivos cuantitativos porque es muy difícil saber cómo, porque ya los campamentos este verano estaban en marcha y lo que hicimos fue intentar reforzarlos, que se pudieran extender y que pudieran incrementar el número de niños becados. Lo que pretendemos es que para próximos ejercicios, en colaboración con las Comunidades Autónomas y con los Ayuntamientos, con la FEMP, elaborar un plan más sistemático y con mayor información, queremos montar un sistema de información que nos cuantifique a cuántos niños estamos llegando, siendo conocedores del total de niños en esta situación, con la pretensión de intentar que todos los que lo necesiten puedan tener una beca. Ese es el objetivo del programa que pretendemos diseñar para el futuro.



María Luisa Carcedo, en su despacho en la Moncloa.

### ¿Y cuál será la hoja de ruta entonces?

Queremos que el Plan tenga continuidad en el futuro pero ya con un proyecto perfectamente diseñado según la información disponible y según las necesidades conocidas. Y para eso, evidentemente, hay que contar con las Comunidades Autónomas y con la Federación Española de Municipios y Provincias, porque son los municipios, son los Ayuntamientos, los que están impulsando esto, los que fueron abriendo camino en esta necesidad y en su cobertura. Nosotros este verano lo que hemos querido es darle la relevancia que tiene, que no es una cuestión anecdótica, que es muy importante para estos niños. Hemos querido poner el foco en este problema, y hemos conseguido por lo menos que los medios de comunicación le presten atención y se sensibilice a la sociedad española de esta situación en la que muchos vecinos suyos y, sobre todo, muchos niños sufren, y puede ser motivo de desventajas que no queremos que sucedan.

### ¿Y qué más podrían o deberían hacer las Entidades Locales en la lucha contra la pobreza infantil?

Creo que están haciendo muchas cosas de las que influyen, atemperando las situaciones de pobreza en hogares, porque la pobreza infantil es pobreza en los hogares. Cuando los Ayuntamientos están pagando facturas de consumo eléctrico porque las familias no pueden pagarlo están ayudando la pobreza infantil, cuando los Ayuntamientos están promoviendo que no haya desahucios, porque están pactando y negociando con entidades financieras para que no desalojen a familias con niños, están combatiendo la pobreza infantil, cuando los Ayuntamientos están poniendo en marcha programas para familias vulnerables también están combatiendo la pobreza infantil. Podemos poner muchos ejemplos de iniciativas municipales y de los servicios sociales de base que son realmente los que están poniendo medidas para que no sufran los niños la pobreza de sus hogares. To-



das estas medidas están previniendo situaciones dramáticas para la infancia que vive en hogares muy vulnerables. También me refiero a programas para prevenir el fracaso escolar que en algunos Ayuntamientos lo están poniendo en marcha, y también nosotros queremos fijar en ellos, y ver el ejemplo de lo que están haciendo, porque es otro de los programas que creemos que hay que impulsar.

### ¿Qué relación va a mantener entonces el Alto Comisionado con los Ayuntamientos y con la FEMP?

Este programa lo empezamos hablando con la Federación de Municipios y Provincias, para ver lo que se estaba haciendo, que se conociera lo que hacían en algunos Ayuntamientos, para fijarnos e impulsar el programa Veca a partir de ahí. Por eso, agradezco a los Ayuntamientos sus iniciativas y su impulso, junto con alguna Comunidad Autónoma, y haber dado un paso adelante en poner remedio a esta necesidad apremiante de muchos niños y niñas.

**¿Considera necesario que el problema de la pobreza infantil sea abordado a través de una ley como en el caso de la dependencia, por ejemplo?**

Son varias las medidas que hay que adoptar, tanto desde el punto de vista de prestaciones, –la dependencia es una prestación–, como de medidas económicas. Por ejemplo, la Ministra de Trabajo anunció un programa de lucha contra la precariedad laboral. Eso es combatir la pobreza infantil, porque los niños que viven en hogares con empleo muy bajo, muy baja intensidad laboral o sin empleo, y sin cobertura del desempleo, son niños que están en situación de pobreza y con carencias. Por tanto son muchas las medidas, no solamente una. Con una ley se puede resolver alguna prestación pero no se resuelve el conjunto de claves económicas que colocan a estas familias en situación precaria.

### Después de una dilatada carrera política, ¿qué supone para usted esta nueva responsabilidad pública?

Estoy muy honrada porque el Presidente haya pensado en mí para esta responsabilidad. Es un asunto que llevo muchos años intentando poner en la agenda política desde distintas responsabilidades, desde el Congreso, desde el Senado, desde el propio Partido Socialista. El Presidente del Gobierno siempre estuvo muy preocupado también por este asunto, muy sensibilizado. Y ahora tengo la oportunidad de trabajar por ello, y ahí estamos con todo el entusiasmo y con toda la fuerza de que seamos capaces.

*"Ayuntamientos y Servicios Sociales de base son los que realmente están poniendo medidas para que los niños no sufran la pobreza en sus hogares"*

# La despoblación, elevada a Cátedra

**Las políticas públicas y cualquier estrategia que pretenda ser efectiva necesitan de diagnósticos contrastados y rigurosos, que sean puestos a disposición de la ciudadanía para mejorar el debate público y de los gestores públicos para la toma de decisiones colectivas. Este axioma puede aplicarse a la despoblación y sus posibles soluciones. Por eso, no es extraño que el problema llegue a alcanzar el nivel de estudio suficiente para justificar la creación de una Cátedra universitaria.**



Juan Carlos Martín

*“La despoblación es un síntoma de fenómenos diversos, enrevesados y muchas veces difíciles de interpretar, y una cátedra puede ayudar a aportar más y mejores análisis de tipo teórico, pero también aplicado, en particular de temas que no son tan habituales en el debate público, como la cultura y creatividad, movilidad, emprendimiento social, fiscalidad o género”. Así lo explica el Director de esta materia que se imparte desde hace aproximadamente un año en la Universidad de Zaragoza, el profesor del Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública, Luis Antonio Sáez.*



Luis Antonio Sáez, Director de la Cátedra sobre Despoblación y Creatividad de la Universidad de Zaragoza.

La “Cátedra sobre Despoblación y Creatividad” nació en junio de 2017 gracias a la firma de un Convenio entre la Diputación Provincial de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza. Una iniciativa pionera en España y que surge por la necesidad de responder a la situación de emergencia demográfica en la que se encuentra esta Provincia donde, fuera del área de influencia de la capital, la densidad no supera los diez habitantes por kilómetro cuadrado y donde siete de cada diez municipios están en riesgo de extinción.

*“Desde la Diputación y desde la Universidad creemos que podemos colaborar para mejorar su diagnóstico e inspirar políticas eficaces y justas que la afron-*

*ten”, señala Luis Antonio Sáez. La mejor manera de contribuir a afrontar la despoblación es aproximarse a los ámbitos de quienes experimentan la despoblación, a sus pueblos y a los foros en los que intervienen.*

## Una cuestión de mentalidad

¿Por qué se ha llegado a la actual situación de abandono y despoblamiento de buena parte de la España rural? Según el profesor Sáez, la tendencia a la aglomeración económica y de-

demográfica es una pauta espontánea del crecimiento moderno, que sigue ocurriendo en la mayoría de los países con diferencias internas acentuadas, como Japón, Canadá, incluso Estados Unidos. Es también causa y consecuencia de la evolución de los valores en la ciudadanía.

*“La idea de éxito, las cuestiones vinculadas a la individualidad, la excelencia profesional, el consumo intenso, encajan mejor en un mundo urbano, y se han convertido en referencias centrales hasta el punto que sociedades antes más cerradas, como la rural, también participan de esos valores urbanos, ya universalizados”, añade.*

En definitiva, aunque haya causas económicas que lo provocan, como el crecimiento desequilibrado y polarizado, o razones políticas, como la mayor capacidad de presión presupuestaria de las zonas dinámicas, se trata, sobre todo,

***La Universidad de Zaragoza cuenta con una Cátedra sobre Despoblación y Creatividad, la primera en España, que pretende colaborar para mejorar el diagnóstico e inspirar políticas eficaces y justas***

de “una cuestión de mentalidad y vigencia de unos valores que identifican lo urbano como exitoso y lo rural como estático, tradicional y donde no pasa nada”.

### Y de funcionalidad

“La aritmética, las cifras, el que descienda el número de habitantes, es un hecho imposible de evitar, porque España, en su conjunto, tiene un saldo natural negativo, depende de las migraciones para equilibrarlo. Pero todo ello, la disminución de habitantes es menos trágico de lo que a veces se cree”, comenta el Director de la Cátedra.

Y es que hoy puede haber comunidades rurales muy dinámicas con poca población residente, pues el espacio se ocupa de otra manera y, además de los vecinos habituales, la denominada “población vinculada” contribuye mucho al desarrollo y dinamismo social de los pequeños núcleos. “Entonces, sí va a haber menos gente en los pueblos, algunos deshabitados, pero no abandonados. Cambiará su funcionalidad”, concluye.

Ante el dilema de intentar frenar la despoblación a nivel general o mejor centrarse en salvar a algunos municipios o territorios con posibilidades de crecer, Luis Antonio Sáez lo tiene claro: “Se plantea como excluyente o como dilema cosas que no son tales. Se ha de afrontar en aquellos lugares, grandes o pequeños cuya comunidad esté comprometida y desee responder activa y estratégicamente. Eso depende de la idiosincrasia y atmósfera de cada lugar, más que de un determinado umbral de población”.

### Cambiar la mirada

A juicio de Sáez, antes que tomar decisiones políticas o económicas, habría que empezar por cambiar nuestra mirada. “Dar valor a cosas que no tienen precio, que el mercado no valora adecuadamente, y a otras que los votos no reconocen, que van más allá de impuestos e infraestructuras, de la corrección política”. Sería preciso empezar por restaurar valores como el compromiso, el arraigo, por reconocer la importancia del tiempo lento, de la vecindad, de la naturaleza próxima, del silencio...

En este sentido, se trataría de facilitar y promover cosas que facilitan la residencia, la convivencia en el día a día; como la cultura y el ocio de calidad; viviendas accesibles, funcionales, alquilables; banda ancha junto con utilidades informáticas; promover la conciliación familiar en lugares donde el apoyo espontáneo de otros familiares es difícil; ley de la dependencia en territorios envejecidos para permitir un envejecimiento activo.

En definitiva, “que haya gente que valore todas esas cosas, porque la mentalidad que prime sea la de dar valor a lo pequeño, a lo natural y a la convivencia tranquila”.

### Talento y creatividad

El concepto “creatividad” figura en el nombre de la Cátedra que dirige Luis Antonio Sáez. No es casual y va en la línea de lo dicho anteriormente. “Porque la forma de afrontar la despoblación ha de ser a través del talento y la creatividad”, afirma. “No con cosas paliativas -subvenciones, fiscalidad favorable, fondos europeos-, sino con estrategias inteligentes, emotivas, que despierten la creatividad que todos albergamos”.

## UN AULA DINÁMICA Y EMPRENDEDORA

La Cátedra sobre Despoblación y Creatividad fue creada con dos objetivos. En primer lugar, profundizar en el estudio sobre la despoblación desde enfoques y contenidos menos abordados en las líneas de investigación académicas, primando los análisis de carácter práctico y reformista, interdisciplinar y sobre temas novedosos que muestren una elevada capacidad dinamizadora y creativa.

Otra línea, es la de divulgar e informar sobre los diversos conocimientos, políticas, iniciativas y prácticas que afrontan la desvertebración territorial y social con la meta de generar un debate riguroso en los agentes sociales y ciudadanía que sirva de referencia en la toma de decisiones públicas.

Se trata de un esfuerzo colectivo, al frente del cual se encuentra un comité de expertos de la Universidad y de la Diputación en diferentes áreas de conocimiento y de gestión, que asesoran en la configuración del programa de actividades y en la estrategia a seguir.

En su primer año de funcionamiento, la Cátedra ha tenido una presencia habitual en los principales foros y encuentros que sobre el desarrollo rural y la despoblación han tenido lugar en España durante 2017 y 2018. También ha participado en algún acto organizado por la FEMP. Además, han promovido actividades investigadoras, con la elaboración de informes sobre fiscalidad y despoblación, así como sobre emprendimiento. Además de cursos y sesiones de debate organizadas por la propia Cátedra.



Encuentro con alcaldes de la Comunidad de Calatayud, dentro de la programación de la Cátedra.

# Legislación específica contra la despoblación

**Frenar “el principal problema de sostenibilidad territorial y ambiental de España”, la despoblación, mediante la puesta en marcha de normas y leyes específicas, fue la demanda formulada por los Gobiernos Locales el pasado 11 de julio, en Huesca, en el marco de la Jornada sobre Despoblación Rural. El encuentro, organizado por la Diputación de esta Provincia aragonesa y la Fundación Democracia y Gobierno Local. Contó con la presencia de la Comisionada del Gobierno para el Reto Demográfico, Isaura Leal, y el Secretario General de la FEMP, Juan Ávila, entre otros.**



Redacción

Necesidad urgente de legislación y normativa específica, trabajo coordinado y transversal e implicación de quienes sustentan el medio rural a la hora de diseñar las políticas fueron las reivindicaciones comunes formuladas por más de un centenar de participantes en la jornada. La Comisionada del Gobierno para el Reto Demográfico, Isaura Leal; el Presidente de la Diputación de Huesca, Miguel Gracia; y el director de Democracia y Gobierno Local, Ramón Camp i Batalla, inauguraron este encuentro en el que la principal demanda fue una legislación *ad hoc*, transversal a todas las materias, y con aplicación y desarrollo real en el medio rural.

En la lucha contra la despoblación, el anfitrión, Miguel Gracia, se refirió a la soledad de la Administración Local. *“Muchas veces, los pequeños Ayuntamientos y las Diputaciones Provinciales nos sentimos muy solos para poder desarrollar acciones que sostengan población en el medio rural, que en realidad es lo que hacemos en el día a día”*, subrayó. Y añadió que la Administración Local *“es la que directamente actúa para posibilitar la vida en los pueblos, pero ni podemos legislar, ni nos dejan invertir nuestros propios recursos”*, en



*Intervención de la Comisionada del Gobierno para el Reto Demográfico, Isaura Leal, en la apertura del acto*

referencia a las limitaciones impuestas en materia de tasas de reposición, techo de gasto, masas salariales, o inversión del superávit.

Frente a la unanimidad del actual discurso sobre despoblación que mantienen en la actualidad todas las Administraciones, Isaura Leal, recordó que la Local ha sido desde siempre la voz del medio rural, y recordó que hace más de dos décadas que desde Diputaciones y Ayuntamientos se reclama la necesidad de políticas y acciones concretas para frenar la despoblación. *“Tenemos muy especial interés en que la estrategia nacional sea realizada con Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y por supuesto con Diputaciones Provinciales, desde donde ya se ha avanzado y realizado trabajo contra la despoblación que se ha de aprovechar”*, señaló.

Para Miguel Gracia, *“la despoblación es el mayor problema territorial, incluso más allá de los conflictos con la periferia”*.

La Comisionada del Gobierno para el Reto Demográfico recordó que este órgano va a trabajar para que la estrategia contra la despoblación sea una herramienta de trabajo en la que prime la cooperación y que ayude a equiparar el acceso a las oportunidades del medio rural con respecto al urbano. *“El reto demográfico es uno de los principales problemas a los que hacer frente desde las políticas públicas, y el compromiso es hacerlo en cooperación con todas las Administraciones Públicas”*, añadió. En este sentido, recordó que *“el 53% del territorio nacional está afectado por la despoblación y las políticas públicas han de ser realizadas desde diferentes frentes: el marco normativo nacional*

*y una línea específica de la Unión Europea”*.

Por su parte, Ramón Camp i Batalla, de la Fundación Democracia y Gobierno Local, se refirió a la importancia de un cambio de mentalidad de toda la ciudadanía con respecto al medio rural, porque, manifestó, *“al final, la concentración urbana es una cara de la moneda y la despoblación rural es otra cara de la misma moneda”*.

## Mesas redondas

El trabajo en la jornada se articuló en torno a varias mesas redondas. En una de ellas, en la que se abordó el papel de las políticas estatales, autonómicas y locales, participó el Secretario General de la FEMP, Juan Ávila. Esta mesa, moderada por Miguel Gracia, contó también con la participación del Presidente de la Diputación Provincial de Jaén, Francisco Reyes Martínez.

En otra de las mesas, en la que se debatió sobre el papel de las mancomunidades de servicios, participaron como ponentes el Alcalde de La Seu d'Urgell, Albert Batalla, y las Presidentas de las Diputaciones de Cáceres, Rosario Cordero, y Palencia, María Ángeles Armisen.

# Gobiernos Locales de Europa reclaman una UE de todos y para todos

**Europa necesita un cambio radical para ser un proyecto de todos los europeos. Así se aseguró en el diálogo ‘El Futuro de Europa’, celebrado en el marco de la pasada Sesión Plenaria del Comité Europeo de las Regiones (CDR), donde decenas de voces locales y regionales, como la de la FEMP, reafirmaron la necesidad de construir un proyecto europeo de “abajo a arriba”, de asumir y actuar en conformidad con la realidad de los territorios y de quienes los habitan. Solo así, aseguraron, Europa será de todos y para todos.**



J. David Pérez

Los Gobiernos Locales de España estuvieron representados en este espacio por el Alcalde de Soria, Carlos Martínez, quien aseguró que *“si solo consultamos el PIB, si obviamos la realidad de los territorios para determinar medidas clave como los fondos de cohesión, se pueden confundir, por ejemplo, zonas envejecidas, en riesgo de acabar despobladas por su falta de dinamismo y de infraestructura, con zonas ricas y en desarrollo. Se puede crear un círculo vicioso que en lugar de generar cohesión, alimente el euroescepticismo”*.

El Presidente del CDR, Karl-Heinz Lambert, también insistió en el papel que los Gobiernos Subnacionales y la realidad con la que trabajan a diario deben jugar para alcanzar ese “cambio radical” que Europa necesita. Con este fin, recordó que *“no basta con hablar aquí. Hay que pensar y actuar desde nuestros ámbitos de trabajo diario para alcanzar esa transformación”*, aseguró. Para ello, aseveró el Presidente del Consejo de Municipios y Regiones de Europa, Stefano Bonaccini *“debemos aceptar y*



*conocer tanto la parte que nos gusta como la que nos aterra de Europa. Para lograrlo hemos de hacer del diálogo y la cooperación entre las Administraciones algo natural”*.

## Europa acogedora

Naturalizar esa coordinación, coincidieron las autoridades presentes, será clave para enfrentar grandes retos como el que plantean los millares de personas extranjeras que buscan un hogar en las ciudades europeas. *“Son personas que no vienen a robarnos nada, vienen porque su realidad se lo ha robado todo. Debemos tenerlo claro y transmitirlo a la ciudadanía”*, enfatizó Carlos Martínez.

El representante de la Federación también destacó que el trabajo conjunto entre Administraciones es posible y, para ejemplificarlo, señaló la experiencia de la FEMP y el Gobierno de España que en pocos días y con voluntad de diálogo activaron a casi 400 ciudades dispuestas a acoger a los migrantes del buque Aquarius.

A esta experiencia se sumaron otras como la de la Asociación de Alcaldías Rurales de Francia que, representada por Marie-Jeanne Béguet, explicó que municipios rurales galos ya han puesto en práctica la acogida de refugiados y que el entorno rural es ideal para su adapta-

ción. El municipalismo chi-priota, representado por Andreas Vyras, explicó su programa de comedores para niños migrantes que tiene la misión de garantizar la adecuada alimentación de éstos y promover su integración. Iniciativas así también se aplican, aseguró el Burgomaestre de Mannheim, Peter Kurz, a la migración interna, un *“desafío del que se habla poco”*.

La respuesta local a un reto como la integración de la población extranjera mostró la complejidad de los territorios europeos y su capacidad. Como aseguró el Alcalde de Utrecht, Jan Van Zanen, *“no todo es cuestión de dinero, también es cuestión de voluntad, de diálogo. Si Europa tiene problemas graves, vamos a trabajar entre instituciones, con la sociedad. Podemos hacerlo”*. Y es que el diálogo con todos los actores europeos, desde la ciudadanía a las instituciones internacionales, se dibuja como el primer paso, como mostró esta cita, para que Europa, tanto sus desafíos como sus oportunidades, sean de todos y para todos.

# Miradas locales a Europa: Alcaldes españoles

**Cuca Gamarra:**

## *La cohesión europea pasa por los municipios*

Lo local juega hoy un papel “indiscutible e imprescindible” en el proyecto europeo. Ante una Europa donde “la desafección e incluso la frustración” que llega a sentir la ciudadanía por la “distancia” con la que se percibe Bruselas se traduce en euroescepticismo, la Alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, no duda en reivindicar que “la Administración más cercana es ese agente necesario para mostrar y abrir Europa”. Son las Entidades Locales, a su juicio, las que con sus medidas sociales y de desarrollo crean cohesión en todo el territorio europeo.

De este modo, para Gamarra, no hay lugar a dudas, “hablar de una Europa más cohesionada, es hablar de municipios”. La Alcaldesa de Logroño asegura que los Gobiernos Locales tienen una capacidad privilegiada para acercar Europa a la ciudadanía, pero también para llevar la realidad ciudadana a Europa. “No hablamos solo de participación o divulgación, se trata de la necesidad de tener contacto directo para que podamos trasladar los problemas reales a las políticas europeas, crear conjuntamente soluciones globales a desafíos que no son exclusivamente locales”, explicó.

En esta línea, recordó que los Gobiernos Locales ya son “mayores de edad” y que, aunque tengan retos pendientes como asumir el largo plazo y los objetivos comunes en la planificación local, deben tener acceso a la gestión directa de fondos europeos y voz en los foros donde se determine el futuro de Europa. Un futuro en el que la Alcaldesa de Logroño espera que sea posible cumplir su sueño europeo: una Europa de la Igualdad, capaz de afrontar sin complejos los desafíos de este mundo.



**Juan Espadas:**

## *Más voz a los electos locales para una Europa más ciudadana*

“Pensar el futuro de Europa es pensar el papel la ciudadanía está llamada a cumplir”, aseguró el Alcalde de Sevilla, Juan Espadas. Con esta cuestión de fondo, no dudó en reivindicar el rol esencial de los Gobiernos Locales como “correa de transmisión” de lo mejor de la Unión y la necesidad de “enganchar y hacer creer a la población en el proyecto” para ser la mejor Europa posible. En esta tesitura, “es incoherente querer una Europa ciudadana sin darle más voz a sus representantes directos, a las Entidades Locales”.

“Europa debe aprovechar esta oportunidad, que puede ser de las últimas”, urgió el Alcalde sevillano al recordar que en las Entidades Locales está “la ocasión de que la Unión Europea recupere la filosofía y los fundamentos de un proyecto cercano”. Por ello, Espadas reivindicó el papel fundamental de los electos locales como los “motores que acercarán Europa a la ciudadanía” y combatirán el euroescepticismo “en lo doméstico”.

Para lograr este acercamiento, a juicio de Juan Espadas, hay dar más importancia a la voz y a los problemas singulares de lo local, como la despoblación. Del mismo modo, recordó que los Gobiernos Locales acaban implementando en el territorio medidas promovidas por directivas europeas clave, como las relativas a sostenibilidad ambiental. Será reconociendo y apostando por estas capacidades, aseguró el Alcalde hispalense, como se alcanzará la Europa que él sueña, una Europa que sea “faro de los más avanzados, capaz de dar ese respaldo conceptual único”, la “Europa de las mejores políticas”.

# reivindican el papel de lo local en la Unión Europea



**Carlos Martínez:**

## *La Unión necesita una dosis de realidad local*

“Tras la mayor renta per cápita de Europa puede esconderse un círculo vicioso que los fondos de cohesión europeos no ven”, aseveró el Alcalde de Soria, Carlos Martínez. Con este ejemplo, evidenció la necesidad de seguir construyendo herramientas institucionales estables y de aprovechar las agendas globales como las que marcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o la Nueva Agenda Urbana (NAU) para dar a políticas internacionales, como las que genera la Unión Europea, una dosis de realidad local.

En esta coyuntura, el Alcalde soriano recordó la necesidad de que los Gobiernos Locales puedan gestionar directamente los fondos europeos con el objetivos de *“cumplir mucho mejor los objetivos que marca la Unión Europea”*. En esta línea, dijo que los Gobiernos Locales van más allá de sus funciones establecidas porque, *“los Ayuntamientos son el último refugio social en todo el mundo porque conviven con la ciudadanía día a día y eso exige entender de realidades, no de competencias”*.

Para fortalecer su capacidad de responder a la realidad, el Alcalde soriano reivindicó la necesidad de trabajar en red, de colaborar e intercambiar las mejores prácticas y de proyectar la realidad local a lo global. En este sentido, Martínez espera que la dosis de realidad que puede inyectar lo local devuelva la memoria a Europa. Y es que él sueña con la Europa de los valores fundacionales, la de los valores sociales. Una Europa que nos acoja a todos.

**Antonio Román:**

## *La solidaridad europea se vive en las ciudades*

A diario, los Gobiernos Locales materializan la solidaridad que cimentó la Unión Europea. El Alcalde de Guadalajara, Antonio Román, no dudó en recordarlo al hablar sobre cómo los municipios estructuran y dan cohesión social al territorio europeo cuando atienden cada día los problemas de la ciudadanía. Desde lo local *“se hace más fuerte a Europa, algo fundamental en estos momentos en los que no falta quien la quiere destruir”*, aseguró.

Ante este rol fundamental, Román no dudó en reclamar mayor representación de los Ayuntamientos en instancias europeas como el Comité Europeo de las Regiones. *“Hemos de avanzar, tenemos que conseguir más recursos para mejorar nuestra política social. Las Entidades Locales*

*gestionamos el día a día de Europa y queremos hacerlo aún mejor”*, aseguró este Alcalde.

En esa gestión diaria del territorio europeo, los Gobiernos Locales trabajan en dos direcciones, recordó Román. Por un lado, gestionando fondos de cohesión que acaban en manos municipales para trabajar en temas como el Desarrollo Urbano Sostenible o el Empleo. Por otro, los propios municipios hacen gala de la solidaridad europea y comparten a través de diversas redes y espacios sus objetivos y experiencias. En estos procesos solidarios, el Alcalde de Guadalajara ve una prueba de que la Europa que él sueña, la Europa de la libertad y la solidaridad, es posible y materializable siempre que sea fruto de la unión.

# Unidad para cumplir la Agenda 2030

**Las Administraciones Públicas y diversos actores sociales de España presentaron ante Naciones Unidas su hoja de ruta conjunta para alcanzar la Agenda 2030. Este camino se ilustra en el Informe para el Examen Nacional Voluntario, un documento que fue presentado en Nueva York ante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, en el que se plasmó la realidad española frente a estos retos internacionales.**



J. David Pérez

La FEMP, representada por el Alcalde de Soria, Carlos Martínez, tomó asiento en la mesa de presentación de este documento clave junto al Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación Internacional, Josep Borrell; la Ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera; y representantes de las Autonomías, la Universidad o la Sociedad Civil. Ocupar este lugar muestra que, como confirman las páginas del documento, la Federación es reconocida como *“una institución esencial en la planificación, implementación e impulso de la Agenda 2030 en España”* y que deberá ser fortalecida aún más para, entre otros retos, *“promover estrategias de desarrollo local”*.

En sus 193 páginas, este particular examen, que se fundamenta en el Plan de Acción para la Agenda 2030, muestra un ejercicio de diálogo multinivel en el

que todos los actores implicados han aportado su experiencia para crear una evaluación de la realidad y un plan para construir una España *“que ponga a las personas primero (...) y que cumpla con el nuevo contrato social global que supone la Agenda 2030”*.

## El papel de lo local

Ante este desafío conjunto, el documento reconoce que los Gobiernos Locales serán fundamentales para hacer realidad este *“proyecto de país”* por su capacidad de aplicar los retos contenidos en la Agenda 2030 mediante actuaciones locales, de desarrollar políticas de profundización democrática y participación ciudadana, de promover la cultura de paz y de fomentar experiencias de cooperación intermunicipal. Además, los Gobiernos más cercanos son clave para generar una cohesión

territorial basada en la realidad de los espacios urbanos y rurales; así como un actor esencial en la construcción de la Gobernanza que la nueva realidad global requiere.

En esta línea, el documento también se compromete a avanzar en el reconocimiento de los Poderes Locales como un nivel de Gobierno con plena autonomía política; a impulsar una política de cohesión nacional, así como un mapa de desarrollo que mida las necesidades reales de los territorios como infraestructuras; a incentivar planes de acción para prevenir las violencias urbanas; y a la recogida de información local sobre el desarrollo de la Agenda Urbana.

## “Compromiso real” para alcanzar la Agenda 2030

Los desafíos que contiene la Agenda 2030 requieren un *“compromiso real”* con las Entidades Locales que permita a la Administración más cercana desarrollar políticas de desarrollo local sostenible y profundizar en temas clave para la misma como el gobierno abierto, la cohesión y la igualdad. Así lo aseguró la FEMP tanto en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (9-18 de julio), como en el proceso de desarrollo del Examen Nacional Voluntario sobre cumplimiento de la Agenda 2030 que se presentó en el mismo.

El Alcalde de Soria, y miembro de la Junta de Gobierno de la FEMP, Carlos Martínez, recordó en diversos espacios que en la elaboración del Plan de Acción a seguir por España para alcanzar la Agenda 2030, los Gobiernos Locales *“han jugado un papel vital y pueden ju-*



Acto de presentación del Examen Nacional Voluntario sobre cumplimiento de la Agenda 2030.

gar uno aún mayor". En este sentido, la Federación, según aseguró, pone énfasis en la necesidad de que la Agenda 2030 no se comprendiera como "un recorrido en sentido único", sino que se buscaran sinergias con otras medidas que pudieran acelerar su cumplimiento, las llamadas 'políticas palanca'.

Carlos Martínez recordó que fue la representación local la que consiguió incluir en esta hoja de ruta hacia la Agenda 2030 temas esenciales como el Gobierno Abierto, la Cohesión Territorial o a la Cooperación Descentralizada. Además, enfatizó, se defendió la Igualdad como un "objetivo fundamental sin el cual no se podrá conseguir

un desarrollo sostenible real". En esta línea, también recordó que el contexto actual requiere "un cambio en la forma de hacer política", pues estos desafíos globales "no se cumplirán con llamamientos, sino que requieren recuperar la confianza de la ciudadanía".

En este sentido, el también Vicepresidente de CMRE, aprovechó para recordar que se deben desarrollar herramientas de Gobierno Abierto que permitan a la ciudadanía ser parte del proceso, participar, implicarse en la creación de políticas públicas y garantizar la rendición de cuentas. Del mismo modo, insistió en la necesidad de que se garantice una cohesión territorial

que responda a la realidad, que atienda a otros indicadores más allá de los macroeconómicos para evitar que sea sinónimo de decepción y escepticismo.

La Federación recordó así que estas demandas y compromisos, entre otros, ya están recogidos en el documento presentado en Nueva York gracias a su presencia en el Grupo de Alto Nivel que lo elaboró. Sin embargo, como apuntó en reiteradas ocasiones su representante, ahora es el momento de un compromiso real que permita a los Gobiernos Locales ser puerta de entrada tanto de lo global a lo doméstico, como de la realidad del día a día a estas agendas y planes internacionales.

### EL CAMINO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

España tiene un largo camino para alcanzar la Agenda 2030. Así lo mostró la evaluación de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible y la Fundación Bertelsmann Stiftung sobre el cumplimiento de la Agenda 2030 en la que España ocupa el puesto número 25 entre los 156 países analizados y muestra los grandes

desafíos pendientes antes de llegar al desarrollo sostenible.

El país presenta un empeoramiento, según recoge el informe, en la lucha contra la desigualdad y en la necesidad de desarrollar alianzas. El documento también recoge que el país está evolucionando en temas clave

como la igualdad de género, salud y bienestar, agua o energías limpias. En cuanto al resto de los Objetivos marcados, presentan un crecimiento poco reseñable, según se recoge en el documento. También se puede consultar la situación actual de los diversos Objetivos en esta tabla extraída del informe:



Fuente: SDGIndex

**Leyenda**

**Verde:** Aprobado  
**Amarillo:** Suficiente

**Naranja:** Insuficiente  
**Rojo:** Muy insuficiente

# El SCB impulsará la promoción internacional de los destinos españoles

**El *Spain Convention Bureau*, SCB, la Sección de la FEMP que agrupa a las ciudades españolas que son destino de congresos, convenciones y jornadas, quiere ser un referente para promocionar la imagen de este sector en el exterior y, para ello, pedirá un mayor apoyo de la Secretaría de Estado de Turismo para intensificar las actividades promocionales de este sector y, además, realizar un estudio de impacto económico que dé a conocer la dimensión exacta de este tipo de turismo en España.**



Juan Carlos Martín

El SCB celebró el pasado 6 de julio, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, su Asamblea anual en la que aprobó las actuaciones para este año y el próximo. La reunión estuvo presidida por el Alcalde de Las Palmas, Augusto Hidalgo, y fue el colofón del encuentro, también anual, que organiza esta Sección de la FEMP para analizar la situación del turismo de reuniones en nuestro país.

En el transcurso de la Asamblea fueron presentados los datos del informe que año a año elabora el SCB sobre la actividad del turismo de reuniones, correspondiente a 2017. En este ejercicio, tuvieron lugar en España, en las ciudades asociadas al SCB, un total de 24.960 reuniones -congresos, convenciones y jornadas- con casi cuatro millones de participantes. El impacto económico ascendió a 65.130 millones de euros (más información en las páginas siguientes).

Hidalgo anunció que la FEMP solicitará a los responsables del nuevo Gobierno un incremento del presupuesto para este sector turístico, en el marco del convenio de colaboración establecido desde 2014 con la Secretaría de Estado para, entre otros objetivos, potenciar el trabajo que realiza el SCB con las oficinas españolas en el exterior e incrementar las actuaciones de promoción de los destinos españoles en el mercado internacional.

Al respecto, destacó la importancia que tiene el turismo de reuniones



Augusto Hidalgo y José Hila, en la Rueda de Prensa que dieron en Las Palmas.

para las Entidades Locales y manifestó la voluntad del SCB de seguir trabajando para que este sector tenga un papel relevante en la política turística del Estado, en colaboración con todos los actores públicos y privados.

Un día antes, en la apertura del Encuentro, el Presidente del SCB comentó que España ha ascendido una posición en el *ránking* de la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones, ICCA, pasando del quinto al cuarto puesto, y manteniéndose desde hace más de una década como uno de los cinco primeros destinos del mundo en la celebración de eventos internacionales. En 2017, solo fue superada por Estados Unidos, Alemania y Gran Bretaña.

El Alcalde de Las Palmas constató el crecimiento continuado de este sector en España en los últimos años y animó a las ciudades que son destino turístico de congresos a que se adapten a los nuevos retos que suponen la evolución tecnológica y los cambios de comportamiento de los visitantes.

Por su parte, el Presidente de la Comisión de Turismo de la FEMP, José Hila, señaló que el sector "va bien", pero que el reto es que "vaya mejor", para lo cual es necesario el trabajo conjunto de todos los destinos asociados al SCB.

El SCB aprobó la candidatura de Benidorm como sede la próxima Asamblea y Encuentro anual de turismo de reuniones que se celebrará en 2019.

## CIUDADES PARA VIVIR O PARA VISITAR

Durante el encuentro tuvo lugar una mesa redonda en la intervinieron, además del Alcalde de Las Palmas y el Presidente de la Comisión de Turismo de la FEMP, el Alcalde de Benidorm, Antonio Pérez. Los tres coincidieron en la importancia de buscar el equilibrio entre el modelo de ciudad "para vivir" y el de ciudad "para visitar", y en la necesidad de que los Gobiernos Locales dispongan de herramientas legales y competencias para regular la actividad turística sin que afecte a la población residente.

En este sentido, destacaron el papel de liderazgo que juegan las Administraciones Locales en el desarrollo del turismo en general y, en particular, en el turismo urbano; así como en la necesidad de que los planes estratégicos que los desarrollan sean compartidos con la ciudadanía, para que se cumpla el axioma de que "una ciudad que quiere ser turística tiene que ser una buena ciudad para vivir".

El Alcalde de Benidorm defendió el modelo de su ciudad, "donde la vida real transita en una perfecta comunión" y comentó que si ahora hay *turismofo-bia* es en las ciudades en las que antes el residente vivía en unas condiciones determinadas y ha visto como a su ciudad ha llegado de golpe un turismo masivo. "Lo que hay que hacer es planificar y así evitaremos los riesgos que terminan comprometiendo a la propia ciudad", afirmó.

El Alcalde de Las Palmas apuntó que la experiencia en el ámbito urbano es distinta a la de otras zonas turísticas, que ya están diseñadas para recibir al visitante. El turista que viene a la ciudad viene a vivir una experiencia concreta y necesita de servicios distintos "y si no los tiene, por ejemplo en movilidad, transporte, limpieza, en calidad de vida... no será buena para el residente pero tampoco para el turista". Lo que hay que hacer, a juicio de Augusto Hidalgo, es prevenir esa situación, "traigamos a los turistas, pero tengamos capacidad

para ordenar, utilizando los instrumentos que tienen los Ayuntamientos y las Comunidades Autónomas". "Tengamos capacidad para mejorar la vida de nuestros residentes porque si no el visitante será un problema".

José Hila admitió que a los residentes "nos cuesta" compartir los espacios con los turistas y que cuando un espacio lo llena el turista, el residente lo abandona. Y es que, en la ciudad, "el turista no quiere ir de turista, quiere ser vecino y sentirse vecino y de ahí viene el roce". "Ese turismo ha venido a quedarse y es un buen turismo, por eso hay que trabajar para cambiar la mentalidad y educar a la ciudad en esa convivencia".

Hila añadió que es importante que los municipios levanten la voz y les digan a las instituciones que están por encima, hasta llegar a Europa, que les den herramientas para regular la ciudad. "Estos fenómenos en alguna ciudad son buenos, y hay que potenciarlos, pero en otras no lo son y habrá que restringirlos".

# easypark

Urban life & Parking made easy

Reducir tráfico  
satélite hasta un

**30%**

Evitar perder  
hasta  
**2500 h.**  
de tu vida buscando  
aparcamiento

Ayudar a  
mermar hasta  
**50 Millones**  
de toneladas de  
CO<sup>2</sup>



EasyPark mediante una **cooperación público-privada "sin coste" para la ciudad** y en un entorno de libre competencia (sin licitación), permite a cada municipio **tener un ecosistema abierto digital** con todos los proveedores (app) de aparcamiento por teléfono conectados, la info de los parquímetros digitales, el control, sistemas de reconocimiento de matrícula, u otros, etc. y además brinda **servicios digitales de movilidad Inteligente de valor**, como el parking guiado, interacción con los postes eléctricos, y todo sin coste para la ciudad. EasyPark facilita que las ciudades en **menos de 2 años** puedan digitalizar la movilidad ligada al aparcamiento, mejorando la **calidad de vida de sus ciudadanos**, disminuyendo sus niveles de tráfico y de contaminación de manera sostenible, con el objetivo común de ser ciudades más inteligentes, más habitables y con **I+D+I continuo al ritmo del desarrollo tecnológico**.

atencion.personalizada@easypark.net | Telf: 93 250 69 13  
www.easypark.es | www.easyparkpartners.com  
EasyPark Spain SLU Avenida Diagonal 639-641, 1 Izq. 08029 Barcelona España

**easypark**  
Parking. Made easy.



# Turismo de reuniones: 6.130 millones de impacto económico en 2017

**Pese a la estabilización del número de eventos celebrados en 2017, la actividad del sector del turismo de reuniones en España sigue mostrando su fortaleza. El pasado año aumentaron los participantes, en unos 140.000, y el impacto económico total generado por esta actividad sobrepasó los 6.000 millones. Estos son los datos principales del informe anual que elabora el *Spain Convention Bureau* (SCB) y que presentó durante la celebración de su Asamblea en Las Palmas de Gran Canaria.**



Juan Carlos Martín

El ejercicio 2017 cerró con un ligero descenso (-0,61%) del número total de reuniones (congresos, convenciones y jornadas) celebradas en los destinos que aglutina el SCB. Aun así, este dato puede interpretarse como una estabilización, dado que con respecto al período 2013-2017, la tasa de variación supone un incremento del 27% en los últimos cinco años.



Si el número de reuniones ha descendido ligeramente, el número de participantes (3.995.300) ha crecido un 3,60% con respecto al año 2016 y llega hasta el 16,43% si lo comparamos con 2013. El número medio de delegados por reunión en 2017 fue de 160,07, cifra ligeramente superior a la del 2016, que se cerró con 153,58 participantes de media.

## Más congresos y convenciones

En 2017 tuvieron lugar 4.986 congresos en España, con un total 1,3 millones de participantes, cifra que supone un aumento del 17,93% con respecto al ejercicio anterior y un 62,83% sobre 2013. El número de participantes en

este tipo de eventos no ha crecido de manera similar, si bien confirma la tendencia histórica creciente, con un crecimiento del 8,64% respecto a 2016 y del 32,03% sobre 2013. El número medio de asistentes a congresos se ha situado en 269 personas.

Las 7.312 convenciones celebradas en 2017 reunieron a un total de 1.249.369 delegados o participantes, la mejor cifra de los últimos cinco años. Estos datos suponen un aumento del 10,41% en relación al ejercicio anterior y un 26,96% respecto al 2013, mostrando también una tendencia creciente como en el caso de los congresos. La media de participantes en las convenciones fue de 171 asistentes.

Al contrario que los congresos y convenciones, el número de jornadas organizadas fue de 12.662, lo que supone un descenso del 5,4%. A esta modalidad de reuniones asistieron 1,4 millones de delegados, un 5,7% menos que en 2016. Si se compara con 2013 también se aprecia un variación negativa del 1,87%. La asistencia media a las conven-

GRÁFICO 1. Número de reuniones

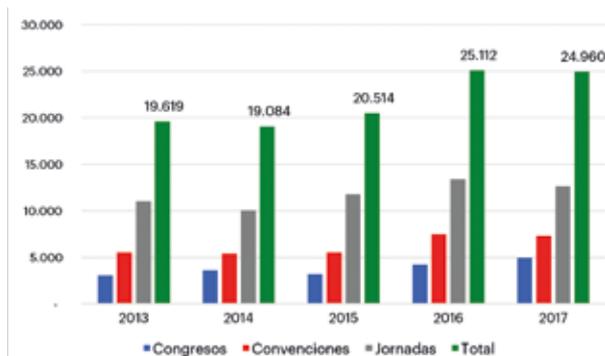
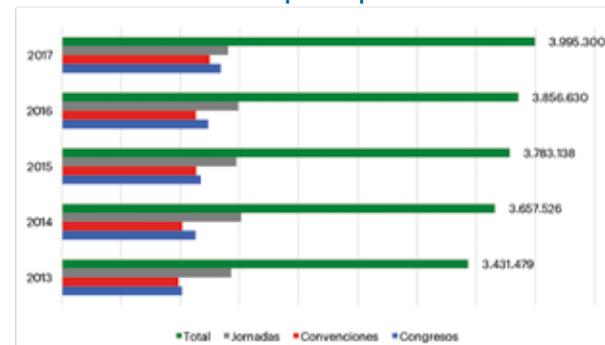


GRÁFICO 2. Número de participantes



ciones en 2017 fue de 111 personas.

### Localización de las reuniones

Las dos grandes ciudades españolas (Madrid y Barcelona) acogieron el mayor número de reuniones (congresos, convenciones y jornadas) a lo largo del 2017, representando el 43,48% del total.

Las ciudades de entre 200.000 y 500.000 organizaron el 28,34% de eventos, siendo éste el segundo grupo en importancia en relación a la capacidad de atracción del sector MICE español. Como puede apreciarse en el gráfico, el tamaño de la ciudad no está ligado necesariamente a la capacidad de congregar el mayor número de reuniones.

### Mercados emisores

De los casi cuatro millones de participantes en los congresos, convenciones y jornadas celebradas en el territorio nacional, el 73,1% son nacionales y el resto provienen del extranjero. Con respecto al año anterior, se incrementó la llegada de participantes internacionales.

Los principales mercados emisores nacionales son

la Comunidad de Madrid (25,3%), Cataluña (18,1%) y Galicia (11,6%). Sólo estas tres aportan el 55% de los participantes nacionales.

En lo que respecta a los visitantes de fuera de nuestras fronteras, los principales mercados emisores de turismo vacacional son también los principales mercados del turismo de reuniones: Gran Bretaña (14%), Portugal (12,4%), resto de Europa (8,5%), Francia (7,9%), Italia (6,7%) o Alemania (5,9%). Estas cifras son parecidas a las del año anterior, exceptuando el caso Francia, que en 2016 registró una entrada del 16,1% de los participantes.

### Sectores y estacionalidad

Los tres sectores de actividades principales al que pertenecen las entidades convocantes de las reuniones y las temáticas tratadas son, por orden de importancia, el médico-sanitario, el económico-comercial y la universidad. El patrón de 2017 es muy similar al que se produjo en 2016 y en años precedentes.

Tampoco se han producido cambios en lo que tiene que ver con la estacionalidad de este sector. Los meses de mayor demanda de reuniones son marzo, abril, mayo,

## El pasado año se celebraron casi 25.000 reuniones en España, con aumento del número de congresos y convenciones y ligero descenso de jornadas

junio, septiembre, octubre y noviembre. Siete meses en los que se concentra el mayor número de reuniones, casi el 84%.

### Sedes y alojamientos

Una de cada tres reuniones celebradas en 2017 tuvo lugar en palacios de congresos (32,5%), el 27,4% en salones de hoteles y el 15,4% recintos universitarios. Un comportamiento que no presenta cambios significativos en relación al año anterior. Sí cabe resaltar que el pasado año se incrementó un 3,7% el número de reuniones celebradas en palacios de congresos.

En cuanto a la tipología de alojamiento utilizado por participantes y visitantes y su categoría, los hoteles de cuatro estrellas acogen a más del 70% de los asistentes a las reuniones. Hay que tener en

cuenta, al respecto, las restricciones presupuestarias de parte de organizadores y/o delegados, así como la implantación de normas de gobierno corporativo que implantan determinados sectores (como el médico-sanitario o farmacéutico). En consecuencia, las categorías menos utilizadas para alojarse durante la celebración de las reuniones es la de hoteles de cinco estrellas y de cinco estrellas de lujo.

### Impacto económico

El turismo de reuniones en España, según el informe elaborado por el SCB, generó en 2017 un impacto económico estimado de 6.130.396.234,45 euros, lo que representa un 3,38% más que en el ejercicio anterior. De esta cantidad, 4,7 millones fueron aportados por los participantes en los eventos organizados

#### Impacto económico del turismo de reuniones 2017

Participantes	4.722.033.371,31 €
Acompañantes	1.408.362.863,14 €
<b>Total</b>	<b>6.130.396.234,45 €</b>

GRÁFICO 3. Localización de las reuniones

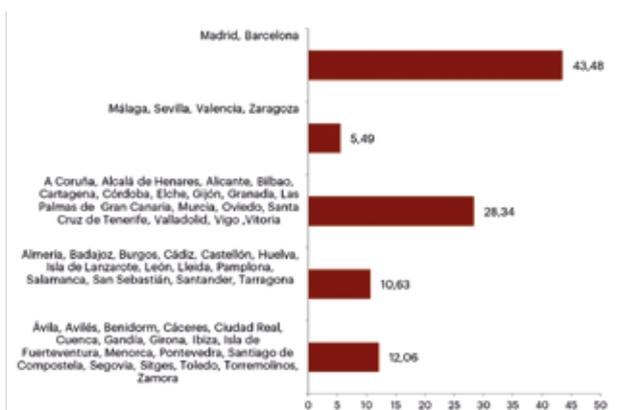
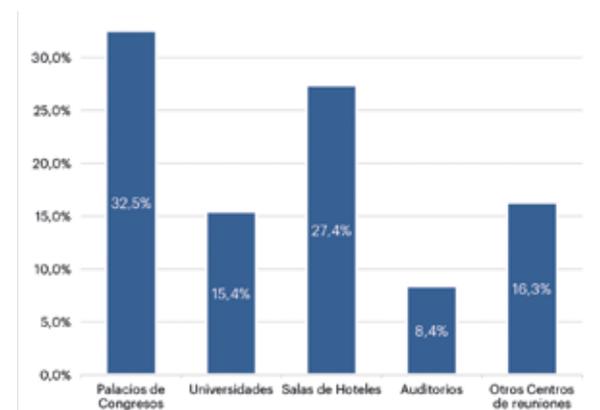


GRÁFICO 4. Sedes de las reuniones



# Apoyo a los equipos de vigilancia en las playas españolas

**Un año más, desde el pasado 15 de junio y hasta el 15 de septiembre, se encuentra abierta oficialmente la Campaña de Salvamento y Socorrismo en las playas españolas, apoyada por la FEMP, y en la cual los equipos del servicio de vigilancia y socorrismo de éstas han podido contar con todo el material necesario para llevar a cabo de una manera eficaz y profesional sus labores de vigilancia y de salvamento y socorrismo.**

En esta décimo octava edición se han adherido más de ciento veinte Ayuntamientos que, de la misma forma que en años anteriores, cooperan para el correcto desarrollo de la Campaña de Salvamento y Socorrismo, garantizando así su buen funcionamiento.

La Campaña se ha desarrollado en casi 600 playas repartidas por toda la geografía española. La empresa Loterías y Apuestas del Estado ha colaborado en la aportación de los diferentes materiales que la componen, tales como diferentes uniformidades (para más de 3.700 efectivos) compuestas por camisetas técnicas de manga corta, bañadores masculinos, bañadores femeninos, pantalones femeninos, gorras... todas ellas con las calidades óptimas y adecuadas para poder adaptarse a la climatología y condiciones del entorno, y personalizadas con la entidad gráfica de Protección Civil, Cruz Roja Española, así como y uniformidades genéricas para las diferentes empresas privadas.

Entre los materiales también figuran sillas de proximidad que amplían el campo visual de los vigilantes y socorristas



*Vigilancia en Guardamar.*

gracias a sus tres metros de altura, lonas de protección para conservar materiales en su interior, sombrillas para protegerse del sol, o banderas de señalización del puesto de más de cuatro metros de altura. Todos estos materiales hacen que el puesto de vigilancia sea fácilmente visible y reconocible por los bañistas. Para facilitar y hacer más confortable la estan-

cia de los efectivos durante sus jornadas se han suministrado cojines para las sillas de proximidad. Finalmente se han entregado, como todos los años, latas de rescate imprescindibles para desarrollar un correcto servicio de salvamento.

Al igual que en ediciones precedentes, los Ayuntamientos cooperan para el correcto desarrollo de la Campaña, ya que son éstos los encargados de asegurar la colocación y utilización diaria de los materiales durante el transcurso de la misma (15 de junio – 15 de septiembre), de su correcto mantenimiento y posterior custodia cuando ésta finaliza.

La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y Loterías y Apuestas del Estado agradecen la colaboración de todos los Ayuntamientos y desean que esta décimo octava edición se desarrolle con idéntico éxito a las ediciones anteriores.



*Personal de salvamento de Orihuela.*

# La Ciudad que Brilla ya es Patrimonio de la Humanidad

**Desde el pasado 1 de julio, Medina Azahara, o Madinat Al Zahra, la Ciudad que Brilla, ya lo hace con luz propia en la lista de bienes señalados por la UNESCO como Patrimonio Mundial. Hace el número 47 de los bienes materiales que en nuestro país cuentan con esta distinción, es el decimotercero de Andalucía y sitúa a Córdoba, la ciudad donde se ubica, entre las pocas del mundo con cuatro reconocimientos, tres de ellos materiales y uno inmaterial.**



Ángeles Junquera, F. Alonso

Cuando en el año 936 Abderramán III, de la dinastía Omeya y primer Califa de Al-Ándalus construyó Madinat Al Zahra, lo hizo con la intención de crear algo grandioso. Ya su nombre, la *"Ciudad que Brilla"*, apuntaba en esa línea en un territorio que, por aquel entonces, había visto alumbrar el Califato de Córdoba y, con él, uno de los mayores periodos de esplendor de la España musulmana que situó a la capital cordobesa entre las ciudades más adelantadas del mundo.

Medina Azahara fue sede del Gobierno y residencia del Califa. Sin embargo, esa ciudad brillante, hecha para perdurar, apenas llegó al siglo de vida. En 1010, como consecuencia de la guerra civil que acabó con el califato y que dio origen a los reinos de taifas, la ciudad fue destruida y, según apuntan algunas voces, *"borrada de la historia"*, sus ruinas expoliadas y parte de los materiales, utilizados para la construcción de otros edificios, desde el Alcázar de los Reyes Cristianos o la Giralda, en Sevilla, hasta conventos y casas señoriales, incluso en la época de la Córdoba cristiana.

La zona donde quedaron los restos a lo largo de los siglos pasó a conocerse como Córdoba La Vieja. Hizo falta que pasaran más de 800 años para que el académico Pedro de Madrazo identi-

ficase aquellas piedras como Medina Azahara, y sesenta años más para que, ya en 1910, comenzaran las excavaciones, en este caso, a cargo del arquitecto Ricardo Velázquez Bosco. Desde este momento y hasta el fallecimiento de Velázquez, en 1923, los trabajos se centraron en descubrir la estructura general y permitieron excavar la residencia real y diversas zonas. Ese mismo año, Medina Azahara pasó a ser reconocido como *"Monumento Nacional"*.

Las excavaciones prosiguieron a lo largo del siglo XX y hasta 1985, año en el que la Junta de Andalucía asumió la gestión, se habían excavado 200.000 metros cuadrados. En la actualidad las excavaciones y rehabilitación del complejo continúan en un entorno preservado que, además hace posible la recuperación de los valores paisajísticos que hicieron el lugar atractivo para la construcción de la ciudad.

## **Bahréin, julio de 2018**

Con tantos valores descubiertos en el yacimiento y con tantos pendientes aún de descubrir, se elaboró la candidatura del Conjunto Arqueológico de Medina Azahara. Y el primero de julio en Manama, la capital de Bahréin, el Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO, en el marco de su 42ª Sesión, resolvió inscribirlo en su Lista.

Con esta incorporación, España consolida su posición como tercer país del mundo en bienes materiales reconocidos con esta calificación. En total son 47, contando el Conjunto Arqueológico cordobés, y de ellos, 41 son patrimonio cultural, cuatro son patrimonio natural y otros dos tienen carácter mixto. A los bienes materiales se suman otros trece elementos que tienen la consideración de Patrimonio Cultural Inmaterial. Y en ambos conjuntos, la ciudad de Córdoba está representada: Medina Azahara es el tercero de los bienes materiales (junto a la Mezquita y al Centro Histórico de Córdoba) y la Fiesta de los Patios el primero y único -por el momento- de carácter inmaterial. Con todo ello, la ciudad andaluza se convierte en una de las del mundo con mayor número de bienes reconocidos, lo que su Alcaldesa, Isabel Ambrosio, resumía diciendo que *"nos sitúa como un gran referente mundial en temas patrimoniales"* (ver entrevista en las páginas siguientes).

A Bahréin acudieron la propia Ambrosio junto con máximos representantes de la Diputación Provincial, la Junta de Andalucía y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, una muestra de la estrecha colaboración que han mantenido las tres Administraciones a la hora de presentar y defender la candidatura.

Isabel Ambrosio,  
Alcaldesa de Córdoba

## “La Casa de Ya'far es mi rincón en Medina Azahara”

Cuando se trata de Patrimonio Cultural, a Isabel Ambrosio pocas cuestiones le resultan desconocidas. Primera edil de una ciudad como Córdoba es, además, la Presidenta de la Red de Ciudades Patrimonio y Vocal del Consejo Territorial de la FEMP. En la visita a Medina Azahara recomienda dejarse llevar por la imaginación y disfrutar de todos los rincones, aunque ella tiene el suyo favorito, la Casa de Ya'far.

**Medina Azahara, Patrimonio Mundial de la UNESCO, ¿cómo se consigue eso?**

Con mucho trabajo, mucho rigor y mucha profesionalidad, pero sobre todo con una unidad entre las distintas Administraciones, que en este caso ha supuesto que la única candidatura presentada por España, haya sido la de Medina Azahara, frente a otros países que al presentar varias propuestas han dispersado sus esfuerzos.

**¿Qué supone?**

Situar a la ciudad de Córdoba con cuatro declaraciones como Patrimonio Mundial de la UNESCO, solo al nivel de ciudades como París o Roma, lo que supone un indudable atractivo añadido a la hora de recibir unos flujos de visitantes de alto poder adquisitivo, que son quienes consumen un turismo cultural como el que supone ser una de las ciudades con más declaraciones de Patrimonio Mundial de todo el planeta.

**¿Y qué implica, a qué obliga?**

A mucho. Pero fundamentalmente a no decepcionar a quienes nos visitan y a no agraviar a quienes viven en esos entornos protegidos, que deben sentirse ciudadanos como los del resto de la ciudad y el resto de las ciudades y no tener la sensación de estar “penalizados” por vivir en un entorno tan privilegiado.

**En Medina aún queda mucho por descubrir, ¿de lo que no se conoce aún qué le dicen los expertos que pudiera haber?**



Isabel Ambrosio.

*Cordobesas y cordobeses se relacionan con total naturalidad con esas auténticas joyas que son patrimonio de la humanidad. No obstante, el turismo y el desarrollo urbano sostenible, solo se pueden conciliar guardando un exquisito equilibrio*

Ni más, ni menos que el 90% de lo que fue la ciudad califal. Tan solo se ha excavado el 10% de Medina Azahara, por lo que imaginen ustedes el auténtico tesoro que guardan las entrañas de ese enclave privilegiado.

**¿Cuándo se calcula que estará completa la excavación?**

Es imposible decirlo. Todo dependerá de los recursos que se destinen a ello, pero en cualquier caso la zona visitable es ya en sí un tesoro de unas proporciones que la han hecho acreedora de esta distinción de la UNESCO.

**Quien al hilo de esta distinción vaya a viajar para visitarla, ¿en qué debe fijarse especialmente, según la Alcaldesa?**

Antes de nada, no deben dejar de dedicar un tiempo razonable al centro de visitantes, donde se contextualiza lo que su-

puso Medina Azahara y donde se dan las claves para que la visita posterior al yacimiento sea perfectamente comprensible para quienes se acerquen a ella. Una vez paseando por la que fue el símbolo del poder del estado europeo más avanzado de su tiempo, yo recomendaría a los viajeros que se dejaran llevar por su imaginación y no tuvieran prisa para disfrutar de todos los rincones que les ofrece la Ciudad que Brilla, que ese es el significado de Madinat Al Zahra.

### ¿Su 'rinconcito' de la Medina, el espacio o la zona que más le emociona?

Muchos, pero quizás me quedaría con la Casa de Ya'far, el pórtico donde el Visir del Califa y probablemente el hombre más poderoso del Califato después de él, recibía a quienes habían tenido la fortuna de conseguir una audiencia para exponer sus peticiones.

### Con la Medina, ya tienen cuatro. ¿Cómo se gestiona una ciudad con tanto patrimonio? ¿Cómo se concilian turismo y desarrollo urbano sostenible?

Ese es uno de nuestros grandes retos. En cualquier caso, Córdoba es una ciudad acostumbrada a convivir desde hace 2.000 años con los elementos de la grandeza de civilizaciones como la romana, la califal, la judía y la cristiana y por ello las cordobesas y los cordobeses se relacionan con total naturalidad, con esas auténticas joyas que son Patrimonio de la Humanidad. No obstante, el turismo y el desarrollo urbano sostenible, solo se pueden conciliar guardando un exquisito equilibrio, para que las zonas con mayor presión de visitantes no se desnaturalicen y para que la ciudadanía sienta que esa "presión" no les expulsa de sus casas y sus barrios, no les hace recibir peores servicios que los del resto de sus conciudadanos y, por el contrario, redunda en una oportunidad de generación de riqueza y empleo.

### Puesto en cifras, y más allá de la Medina, ¿cuántas visitas anuales representa para la ciudad de Córdoba su patrimonio histórico, material e inmaterial? ¿Qué exigencias suplementarias de recursos implica?

La práctica totalidad de nuestro flujo turístico, de más un millón de visitan-



La Casa de Ya'far, lugar favorito de la Alcaldesa en Medina Azahara.

tes anuales, está vinculado con nuestro patrimonio, eso supone un esfuerzo presupuestario muy considerable a la hora de conservar, divulgar y poner en valor ese patrimonio; hasta el punto que, como Presidenta del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, he reclamado del Presidente del Gobierno de la Unión Europea y de la UNESCO, la cooperación de esas Administraciones, a la hora de contribuir al cuidado y sostenimiento de ese patrimonio que ya no es solo de tal o cual ciudad, sino de toda la humanidad.

### El recurso "Patrimonio de la Humanidad" ¿refuerza la incorporación de más alternativas turísticas o económicas?

Absolutamente sí. A la hora de decidir dónde se va a celebrar un congreso internacional, no es lo mismo decantarse por una ciudad con esos atributos, que

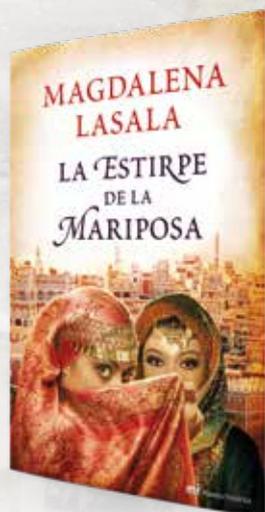
hacerlo por otra que no los tiene. Eso sí, hay que ofrecer el mismo nivel de servicios y de calidad que la competencia. El patrimonio "per se" no es suficiente.

### Córdoba fue uno de los primeros destinos de la Alta Velocidad ¿qué supuso, visto ahora, con la perspectiva de tres décadas?

Posiblemente la llegada de la Alta Velocidad y el enclave geográfico privilegiado que tiene esta ciudad, que supone que seamos la que ofrece más enlaces de alta velocidad fuera de Madrid, ha sido la auténtica revolución para Córdoba en el último siglo. No creo que haya sido definitivo a la hora de inclinar a la UNESCO para decidir sus declaraciones de elementos Patrimonio Mundial, pero sí para atraer muchos más visitantes.

### Tiempo de verano, tiempo de descanso, tiempo para dedicarle más tiempo a por ejemplo la lectura... Recomiéndenos algo al hilo de la Medina, con Córdoba como protagonista.

"La estirpe de la Mariposa" de Magdalena Lasala, en el que se recrea el esplendor del Califato de Córdoba y de la dinastía omeya a través de cinco generaciones de mujeres y de los hombres que las amaron. Cinco cortesanas, mujeres poderosas y cultas, amantes de los califas, que se transmiten un colgante de cuarzo rosado en forma de mariposa como legado, algo que representa su feminidad e independencia. El vuelo de la mariposa es un vuelo breve, pero espléndido, como ocurrió con Medina Azahara.



El esplendor del Califato en las páginas del libro "La estirpe de la mariposa".

## **PASEO POR EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO**



Salón de Abderramán III.



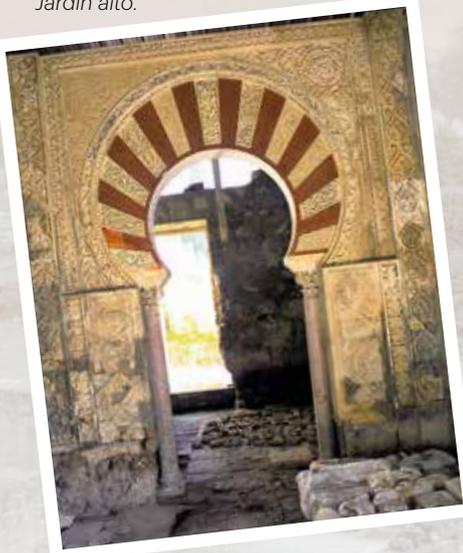
Habitaciones anejas al Salón de Abderramán.



Jardín alto.



Edificio Basical.



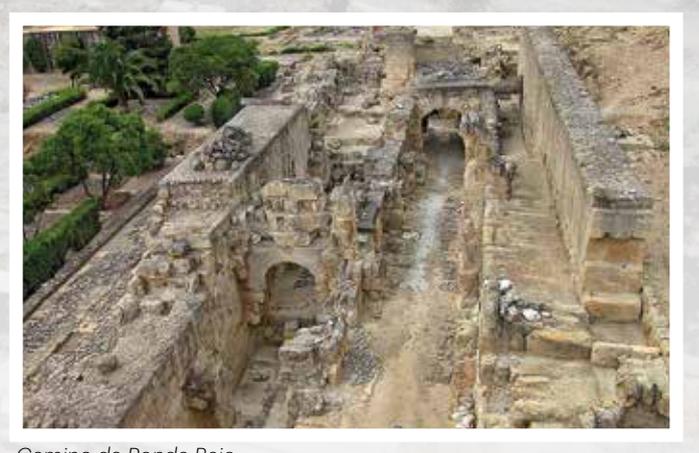
Casa Real.



Patio de la Pila.



Mezquita Aljama.



Camino de Ronda Bajo.

# Seis pasos para integrar la economía circular en la estrategia empresarial

**Forética y el Grupo de Acción en Economía Circular, formado por nueve grandes empresas, presentaron el 3 de julio el informe “Cerrar el círculo. El *business case* de la Economía Circular”. Este trabajo incluye una hoja de ruta para integrar la economía circular en la estrategia empresarial, identificando seis pasos que pueden seguir las empresas en la inclusión en su negocio de un modelo económico circular que capture las oportunidades del mercado y diluya los riesgos asociados a la economía lineal.**



F. Alonso

Estos seis pasos discurren por el conocimiento de los riesgos para la empresa de seguir en una economía lineal (riesgos de mercado, operacionales, regulatorios y de negocio) y una vez identificados, según las conclusiones del estudio, es necesario un compromiso interno, idealmente al máximo nivel, un plan de acción, una búsqueda de aliados dentro y fuera y, cerrando el círculo, una medición de progreso y la comunicación interna y externa de los avances.

El documento sostiene que el papel de la empresa en la evolución del

sistema económico hacia un modelo circular es fundamental y por ello ha de replantear la manera en que diseña sus productos, sus servicios, así como sus modelos de negocio, concebidos hasta ahora en el contexto de una economía lineal. Este cambio disruptivo supone un reto sin precedentes para el sector privado, pero también le ofrece numerosas oportunidades.

En el trabajo se presenta una hoja de ruta para guiar al sector privado en la integración de una visión circular, que pretende servir de inspiración y

llamar a la acción a aquellas empresas que todavía no han comenzado a avanzar en la materia. Las conclusiones se resumen en seis apartados que incluyen diferentes recomendaciones:

## 1 Conoce, difunde e inspírate para la acción

*Identifica los riesgos asociados a una economía lineal y las fortalezas y oportunidades de la economía circular para cada sector y organización; difunde, conciencia y comparte en tu organización el contexto, las ventajas*



Acto de presentación del informe en el “Circular Economy Business Forum”.

y el compromiso de la empresa para avanzar hacia un modelo de economía circular; e inspírate en las buenas prácticas de otras organizaciones.

En este último punto se recuerda que existen plataformas y bases de datos donde se visibilizan las buenas prácticas y casos de éxito que se están llevando a cabo en la actualidad, entre ellas las siguientes: Market Place Hub del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD); recopilación de casos de estudio de la Fundación Ellen McArthur; sección de buenas prácticas de la plataforma de agentes europeos de la economía circular; Circle Lab de Circle Economy; y la Base de datos de soluciones para avanzar hacia una economía circular de Circular Economy Club.



Portada del informe presentado el 3 de julio en Madrid.

## 2 Comprométete

El compromiso interno ha de visibilizarse desde el máximo nivel de la organización y de forma externa para que quede patente que la organización tiene la voluntad de contribuir con un desarrollo sostenible, en general, y con la economía circular, en particular. Para ello, se sugiere incluir una alusión a dicho compromiso en las comunicaciones y agenda del CEO, revisar la visión y valores empresariales.

## 3 Planifica y actúa

Una vez que se cuenta con el compromiso de la alta dirección y con la convicción interna de que existen oportunidades claras al avanzar hacia un cambio de modelo, llega el momento de planificar cómo se va a llevar a cabo dicho cambio, permitiendo escalar la visión circular a toda la organización y proveedores.

Existen distintas aproximaciones para que las empresas se alineen con un modelo de economía circular, que van desde la innovación de productos y servicios existentes, hasta la integración de nuevos modelos de negocio:

- Priorizar a los proveedores que contribuyan a la "circularidad" de la

organización para asegurar que las materias primas, materiales y componentes sean lo más renovables y reutilizables.

- Diseñar con visión de futuro. El diseño ha de permitir que se maximice el valor de los productos existentes, alargando su vida útil.
- Convertir los residuos en nuevos recursos. En una economía circular, el concepto de residuo cambia, y no se concibe como algo sin valor, sino como un potencial nuevo recurso.
- Incorporar la tecnología como aliado clave: el big data, el blockchain o la identificación por radiofrecuencia (RFID), entre otras tecnologías digitales; la impresión 3D, la robótica o las tecnologías de diseño modular, entre otras tecnologías físicas; y el uso de materiales biológicos o el uso de energía a partir de biomasa, entre otras tecnologías biológicas.

## 4 Busca tus aliados, dentro y fuera

Busca tus aliados internos. Trabaja en equipo. Una organización comprometida

con el cambio de modelo requerirá el apoyo y la involucración de todos los departamentos: producción, marketing, innovación, responsabilidad social corporativa, financiero y compras, fundamentalmente. Y no sólo eso, sino que será necesario trabajar conjuntamente con toda la cadena de suministro.

Busca tus aliados externos. Suma esfuerzos para generar un mayor impacto. Además de una acción de liderazgo empresarial que permite visibilizar el compromiso de las organizaciones, la adhesión a plataformas, iniciativas o proyectos con otros grupos de interés representa una herramienta muy potente para poder avanzar hacia un nuevo modelo. Este tipo de plataformas permite el intercambio de conocimiento y experiencias, la creación de proyectos conjuntos y un acercamiento a la Administración Pública.

## 5 Mide tu progreso y busca la ambición

La medición del progreso y seguimiento de las acciones vinculadas con la transición hacia un modelo de economía circular es clave para asegurar su eficacia, justificar el compromiso e incrementar la ambición

en la acción empresarial. Sin embargo, actualmente no existe un marco de referencia de indicadores que sea común y que permita medir la "circularidad" de las organizaciones y comparar el avance a nivel global, hecho que supone un gran desafío.

La definición de métricas globales es una de las líneas de trabajo de Factor 10 (WBCSD), cuyo objetivo es definir un marco de referencia para permitir al sector empresarial medir su progreso en la materia. En este contexto, este grupo de trabajo ha publicado el informe "Circular Metrics Landscape Analysis", donde se analiza el panorama actual de marcos de medición a nivel global y su uso de los distintos marcos por empresas.

## 6 Comunica

La comunicación de las acciones vinculadas con la sostenibilidad en general, y con la economía circular en particular son, sin duda, un elemento clave de gestión empresarial. En este sentido, existen muchos canales por los que una organización puede

visibilizar sus acciones y compromisos: su página web, su memoria de sostenibilidad, sus canales en redes sociales o la participación en foros y eventos, entre otros. La comunicación interna también juega un papel crucial a la hora de involucrar a las personas que componen la organización.



Las seis recomendaciones del informe "Cerrar el círculo. El business case de la Economía Circular".



## LAS OPORTUNIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

El documento fue presentado en un foro en el que participaron, entre otros, el Director General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, Daniel Calleja; la Subdirectora General de Residuos del Ministerio para la Transición Ecológica, Paloma López-Izquierdo; y el Subdirector de Medio Ambiente de la FEMP, Luis Enrique Mecati Granada.

Daniel Calleja destacó que "nos encontramos ante un desafío global sin precedentes" e hizo un llamamiento a las empresas como actores imprescindibles en la transición hacia una economía circular. "Un llamamiento que se reafirma con el claro impacto económico que tendría esta transición para el tejido empresarial, que se estima en un incremento del 8% del volumen de negocio anual y un ahorro neto anual de 600.000 millones de euros, según el reciente Plan de Acción en Economía Circular de la Comisión Europea".

Por ello, como señaló Germán Granda, Director General de Forética, "el cambio de una economía lineal a circular no solo supone cambios significativos a nivel social y económicos, sino que permite la aceleración del crecimiento empresarial y una mejora de la competitividad".

En este sentido, afirmó, "desde Forética se trabaja, junto a las empresas que integran el Grupo de Acción en Economía Circular, en el liderazgo, conocimiento, ac-

ción y diálogo en esta materia, para poder anticiparse a los retos y capturándolas oportunidades que plantea la economía circular".

Por su parte, el Subdirector de Medio Ambiente de la FEMP, Luis Enrique Mecati, realizó una exposición sobre la economía circular en el ámbito local situando el punto de partida en tres aspectos: las ciudades sumidero de energía, recursos naturales, energía y materia primas; el impacto del medio urbano en el medio rural; y el desequilibrio territorial que produce despoblación. Y se refirió a continuación a las oportunidades de la Administración Local "al ser la Administración común en el Estado".

Mecati expuso el trabajo que está desarrollando la FEMP como el impulso del debate en la Administración Local sobre la Economía Circular. En este sentido, recordó que la Declaración de Sevilla ha sido suscrita ya por 218 ciudades que representan unos 18 millones de habitantes. A su juicio, la economía circular "puede ayudar a transformar nuestras ciudades".

También se refirió a la Estrategia Local en esta materia y a las herramientas que la FEMP elabora para su desarrollo en las Entidades Locales. "La estrategia se articula en tres ejes básicos: descarbonización de las ciudades; estrategia de residuos y ecotecnología; y hábitos saludables, consumo responsable y sostenible, y compra pública sostenible", señaló.

# Economía Circular en la Naturaleza

**Luis Miguel Domínguez**

*Naturalista y Director del Gabinete de Historia Natural*

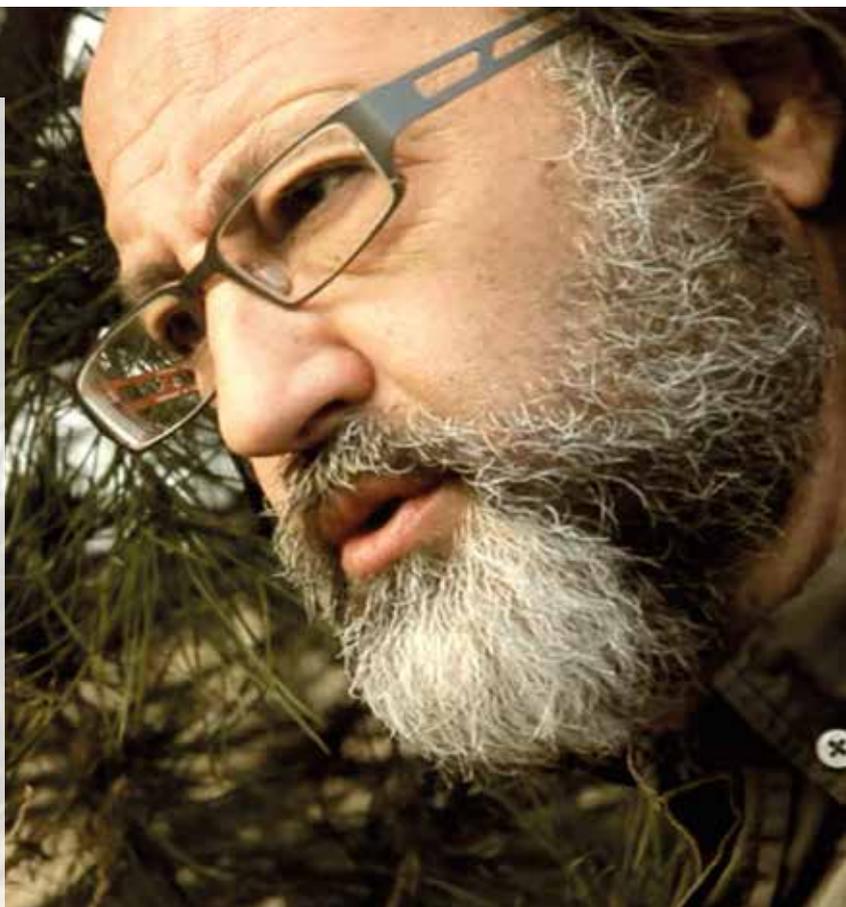
Lo peor que puede pasarle a un lobo anciano es perder su dentadura. Con ello la muerte está asegurada. Sin armas, lobas y lobos están condenados al patíbulo.

Solo la vida en común puede otorgarles una segunda oportunidad. Son seres muy sociales y en su cultura está la acción de compartir y el hecho de cuidarse los unos a los otros, sobre todas las cosas.

Cuando sucede que una loba vieja o un lobo lo han perdido todo, la sociedad lobuna activa una solución que emociona.

Lobo Escudero es el término que la etología tradicional emplea para denominar a quien a partir de ese momento no tendrá otra función que la de acompañar, proteger y alimentar a los ancianos de la manada.

Los escuderos cazan para los mayores, mastican la carne hasta triturlarla y con su saliva y jugos gástricos, condimentan una papilla que regurgitan para que recordando el tiempo en el que fueron cachorros, puedan alimentarse y resistir gracias a un acto solidario, perfectamente diseñado para que el grupo familiar no merme perdiendo la experiencia de aquéllos que lideraron durante lustros sus vidas y hoy son lobos desdentados.



## ¿Economía circular? Claro, por supuesto

Ser conscientes de que los recursos son los que son, ahorrar energía en el trabajo en equipo, y no dejar huella de su paso por el ecosistema con total naturalidad y sentido de la solidaridad vital. Cada día, en distintas latitudes la naturaleza nos muestra el camino articulando diversas estrategias vitales con un único objetivo: vivir y dejar vivir.

Millones de interacciones se producen diariamente en los ecosistemas entre

especies de todo tipo y condición y nunca nadie toma más de lo que debe o de lo que puede. La pirámide ecológica que muestra la cadena trófica, con claridad y transparencia, nos recuerda que, de principio a fin, con los recursos disponibles, los ciclos de crecimiento se cumplen y las vidas se desarrollan plenamente.

¿Reciclaje? ¿reutilización? no hay nada más que ver cómo manejan la muerte las especies necrófagas. Sacan vida de dónde no la hay, en el mismo punto en

el que nuestra especie tan solo ve un residuo mejor o peor gestionado y al que tan sólo otorgamos “una segunda vida” en base a planteamientos etéreos y sentimentales.

Tenemos entre nuestra fauna hasta buitres especializados en comerse el tuétano de los huesos, lo último de lo último, el residuo del deshecho. El quebrantahuesos, por ejemplo, que actúa cuando ya córvidos y buitres han intervenido. Captura las osamentas, las eleva a gran altura y las lanza contra unos seleccionados pedregales a los que llamamos rompederos. Una vez roto el hueso contra las rocas, ese ave, gloriosa y sofisticada alimenta su poderío con los tejidos más recónditos del organismo. Se trata en definitiva de que la fiesta de la vida no pare.

En océanos, desiertos y cumbres, la Economía

Circular se hace firme desde hace siglos y por supuesto mucho antes de que la Comisión Europea en su “Estrategia europea de crecimiento 2020” y en la iniciativa “Hoja de ruta hacia una Europa Eficiente en el uso de los recursos” se pusiera las pilas para transformar la economía actual, basada en el uso intensivo de los recursos, en un nuevo modelo de crecimiento basado en el uso eficiente de los recursos.

Somos la única especie capaz de trastocar, de desequilibrar y de derivar hacia territorios insostenibles los escenarios en los que hacemos nuestras vidas. ¿Será el EGO?, cada vez estoy más convencido de que sí. Ese maldito gen de superioridad impostada que nos ciega haciéndonos creer que somos más listos que nadie y que nuestra existencia sobre la casa común nos da la privilegiada posición de ver-

dugos de todo lo que nos sobra.

Máquinas de matar como tiburones blancos o grandes felinos jamás matan más de lo que necesitan, es más, nunca matan por matar, a pesar de las leyendas negras con las que los humanos intentamos exculpar nuestros excesos cargándole el marrón a los bicharracos de nuestra fauna.

El mero lance predatorio en cualquier especie es un didáctico ejemplo de ahorro energético. Nunca el tigre de Bengala pondrá más carne en el asador que la que precisa realmente. Para la captura activa la ecuación perfecta: matar para seguir viviendo. El ego no interviene, y por tanto los deslices y los derroches se quedan tan sólo para el mono desnudo.

Me empeño en apuntalar las bases. ¿Se trata de celebrar la vida? ¿no? pues entonces tan sólo hay que vivir y dejar vivir. Las claves son de primero de parvulitos: los recursos naturales son limitados y renovables. Con eso al fin del mundo.

La biodiversidad es en sí misma un tesoro que se asienta sobre un lecho de circunstancias esenciales, cuya complejidad reside en la sencillez. Formando parte de un todo, cada individualidad específica se mantiene a salvo. En eso fallamos. Plantas y animales no, no fallan en eso, todo lo contrario. Ideológicamente egoístas, hemos diseñado una forma de vida ahora mismo en vía muerta. No nos creemos parte del todo, es más,

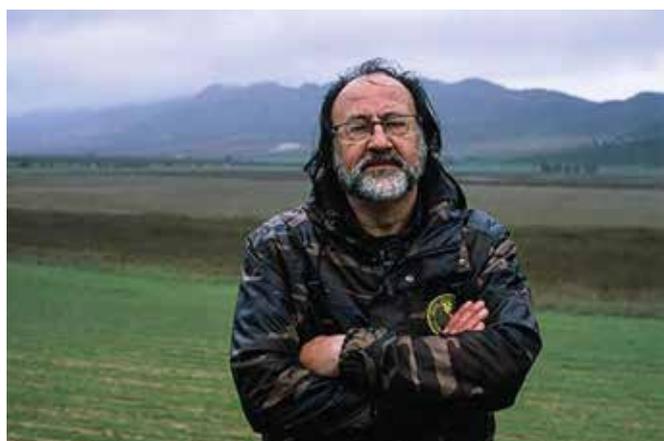


***Somos la única especie capaz de trastocar, de desequilibrar y de derivar hacia territorios insostenibles los escenarios en los que hacemos nuestras vidas. ¿Será el EGO?***

pensamos que todo gira a nuestro alrededor.

Por muchas razones, la Economía Circular es el antídoto global más eficaz ante el ponzoñoso futuro que los del superego nos proponen. Para nosotros será bueno, pero para la biodiversidad en su conjunto será la salvación y la mejor manera de seguir celebrando la preciosa y única vida que tienen, que tenemos.

***Por muchas razones, la Economía Circular, es el antídoto global más eficaz ante el ponzoñoso futuro que los del superego nos proponen***



# Obama, el Medio Ambiente y la Economía Circular

El expresidente de EEUU, Barack Obama, participó en Madrid, el pasado 6 de julio, en la Cumbre de Innovación Tecnológica y Economía Circular 2018. Un acto multitudinario en el que Obama dejó, entre otras, las siguientes reflexiones que compartimos en este número de Carta Local.



Redacción



“El progreso puede ser dolorosamente lento y nunca está garantizado, pero la historia de la humanidad nos dice que el momento actual es en el que todos preferiríamos haber nacido. La humanidad nunca ha estado mejor”

“La carrera por las energías renovables es una carrera de éxito. Hay oportunidades de crear trabajo y riqueza haciendo lo correcto para el planeta”

“La economía está cambiando muy rápido. No creo que Gobiernos ni instituciones estén listos para estos cambios”

“La buena noticia es que (...) las empresas y los Ayuntamientos han abrazado los objetivos marcados en el Acuerdo de París”

“La evolución de las energías renovables nos muestra que el desarrollo sostenible no tiene que entrar en conflicto con el desarrollo económico”

“Tenemos que formar a nuestros jóvenes para que aprendan a pensar distinto y a organizar la vida de una forma diferente. Tenemos que educarles para que piensen de forma creativa y colaborativa, para que sean capaces de trabajar en equipo para la resolución de problemas”

“No vinimos para temerle al futuro, sino para darle forma”





Innovation  
that excites

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

# UNA GAMA TAN TECNOLÓGICA COMO PREOCUPADA POR LO QUE RESPIRA TU CIUDAD



## GAMA NISSAN 100% ELÉCTRICA

Hay gente que se imagina una ciudad sin humos y sin ruidos. Nosotros no solo la imaginamos, sino que también la creamos. Empezando por fabricar dos referentes en movilidad sostenible, el **nuevo Nissan LEAF con hasta 350 km<sup>\*</sup> de autonomía** y la **nueva Nissan e-NV200 con hasta 275 km<sup>\*\*</sup>**. Dos de las muchas razones por las que somos **líderes del movimiento eléctrico**.

[nissan.es/airelimpio](http://nissan.es/airelimpio)

Cero emisiones de CO<sub>2</sub> durante su uso.

\*Ciclo de homologación NEDC (Nuevo Ciclo de Conducción Europeo). Bajo la homologación WLTP, 270 km en el ciclo combinado y 389 km en el ciclo urbano.

\*\*Ciclo de homologación NEDC (Nuevo Ciclo de Conducción Europeo).

# Semana Europea de la Movilidad

**A pie o sobre ruedas, a motor o a pedaladas, solo o en compañía. Sea como sea, cualquier transporte puede llevar a una movilidad urbana más sostenible. Con este mensaje de fondo, la Semana Europea de la Movilidad, que se celebrará entre el 16 y el 22 de septiembre, lanza en este 2018 el desafío ‘Combina y Muévete’ con el que llama a explorar y proyectar los beneficios de la multimodalidad, de mezclar medios para recorrer la ciudad.**

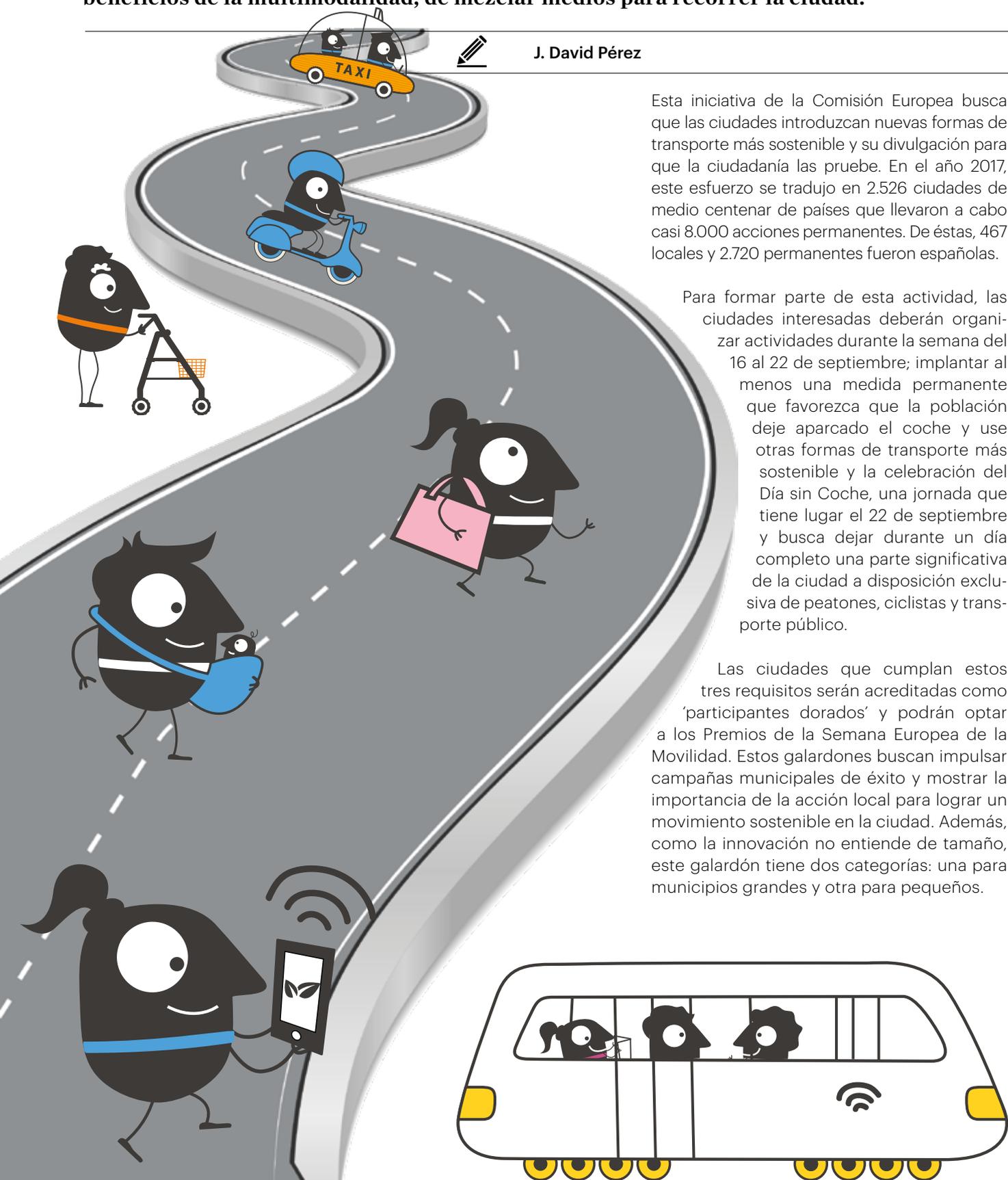


J. David Pérez

Esta iniciativa de la Comisión Europea busca que las ciudades introduzcan nuevas formas de transporte más sostenible y su divulgación para que la ciudadanía las pruebe. En el año 2017, este esfuerzo se tradujo en 2.526 ciudades de medio centenar de países que llevaron a cabo casi 8.000 acciones permanentes. De éstas, 467 locales y 2.720 permanentes fueron españolas.

Para formar parte de esta actividad, las ciudades interesadas deberán organizar actividades durante la semana del 16 al 22 de septiembre; implantar al menos una medida permanente que favorezca que la población deje aparcado el coche y use otras formas de transporte más sostenible y la celebración del Día sin Coche, una jornada que tiene lugar el 22 de septiembre y busca dejar durante un día completo una parte significativa de la ciudad a disposición exclusiva de peatones, ciclistas y transporte público.

Las ciudades que cumplan estos tres requisitos serán acreditadas como ‘participantes dorados’ y podrán optar a los Premios de la Semana Europea de la Movilidad. Estos galardones buscan impulsar campañas municipales de éxito y mostrar la importancia de la acción local para lograr un movimiento sostenible en la ciudad. Además, como la innovación no entiende de tamaño, este galardón tiene dos categorías: una para municipios grandes y otra para pequeños.



Las entidades interesadas unirse al reto 'Combina y Muévete' pueden encontrar más información en la web oficial de la Semana Europea de la Movilidad (<http://www.mobilityweek.eu>) y en el sitio web del coordinador nacional de esta cita en España, el Ministerio de Transición Ecológica, el cual será responsable de acreditar y dar seguimiento a las acciones españolas.

### ¿Por qué multimodalidad?

Tras el 'Combina y Muévete' que protagoniza la futura Semana Europea de la Movilidad se halla el reto de la multimodalidad, el desafío de hacer más accesibles entre sí todas las formas sostenibles de transporte para propiciar que los viajeros tomen la mejor ruta tanto para ellos como para el medio ambiente.

Cumplir este desafío, como asegura la Comisaria Europea de Transporte, Violeta Bluc, requiere trabajar en cuatro áreas prioritarias: innovación, digitalización, descarbonización y humanización, que las personas estén en el centro. Trabajar en la cuestión de la multimodalidad puede proporcionar a las ciudades beneficios tan dispares como la reducción de la contaminación, la descongestión de las vías públicas o permitir a la ciudadanía ahorrar en su presupuesto de transporte.

En esta nueva edición, la Comisión Europea quiere destacar que lo que es una rutina diaria puede ser una forma de enriquecer nuestro día. El tiempo en el transporte público puede ser ese momento de lectura o esa llamada pendiente. Con ese ejemplo, la Semana Europea de la Movilidad quiere mostrar que la multimodalidad puede ser ese momento libre que tanta falta puede hacer en el día a día.

Sin embargo, multimodalidad no solo es sinónimo de tiempo libre. Combinar el transporte público con "un paseo de 25 minutos puede aumentar la esperanza de vida

en hasta siete años", recuerdan desde la Comisión Europea. Del mismo modo, "caminar es gratis" apostillan para sumar al listado de beneficios de moverse combinando la salud financiera.

Al apostar por un transporte multimodal la ciudadanía y los Gobiernos Locales, aseveran desde este organismo europeo, hacen una ciudad mejor y permiten destinar recursos, como los cien mil millones de euros que cuestan los atascos a la Unión Europea, a otros temas prioritarios. Al construir urbes sostenibles se apuesta por "recuperar la grandeza del planeta", aseguran, y es que solo propiciando la combinación de bicicletas y trenes la Unión Europea podría dejar de emitir 800 kilotoneladas de dióxido de carbono.

### La multimodalidad, en práctica

La multimodalidad ya ha tomado forma en diversas ciudades europeas. Un café para hacer más atractiva la espera, un mapa que indica dónde está el destino, una app para no perder todas las opciones de viaje que encierra la ciudad o un tranvía que lleva los pedidos a la puerta de los comercios son prueba de ello.

#### Gotemburgo, un café para no perder el autobús.

En Gotemburgo hay un lugar donde esperar el autobús interurbano huele a café. El objetivo de este local, que tiene una parada interna integrada es hacer más ameno el tiempo de espera y transformar esta pausa en un momento de descanso y deleite que incite el uso del transporte público.

#### Londres (Reino Unido), bajar del autobús y dar dos pasos.

Al bajar del autobús en ciudades como Londres y Bruselas las paradas incitan a dar un par de pasos más y llegar al próximo destino caminando. Ante el pasajero aparece un mapa que informa de a cuánta distancia están algunos de los lugares más populares de las ciudades a pie.

#### Saint Étienne (Francia), el repartidor llega en tranvía

En el centro de la localidad francesa de Saint-Etienne los camiones y las furgonetas de reparto son cosa del pasado gracias a TramFret. Este tren lleva a los comercios céntricos los productos que requieren mejorando así la movilidad en esta parte de la ciudad y reduciendo las emisiones de vehículos de carga y descarga.

#### Budapest (Hungría), la ciudad en la palma de la mano

El Centro de Transportes de Budapest (BKK) pone la ciudad en la palma de la mano de cualquier con el planificador de viajes FUTAR. Con esta aplicación quienes se mueven por la capital húngara no solo tienen a un clic todas las opciones de transporte público, también tienen sugerencias para poder recorrer el último kilómetro a pie o en bicicleta.



# Vía Verde de la Sierra de la Demanda: un ferrocarril hasta Atapuerca

Un viejo ferrocarril minero desciende desde las cercanías de Burgos hasta la Sierra de la Demanda por un hermoso paisaje sobre terrenos casi virginales, a orillas del río Arlanzón. Ésta es, sin duda, una ruta absolutamente imprescindible. Combina el atractivo del recorrido a través del trazado de este ferrocarril minero con un entorno natural absolutamente excepcional. Un ferrocarril de vía estrecha, modesto en medios y con una historia con muchos claroscuros se coló entre los bosques y los barrancos de esta zona montañosa del corazón burgalés. Tierra de mineros y ganaderos en el pasado, ha llegado al siglo XXI como un territorio altamente despoblado, pero con enormes alicientes para ser descubierto.



Fundación de los Ferrocarriles Españoles



©FFE\_Vías Verdes

## ¡Nos ponemos en marcha!

La Vía Verde de la Sierra de la Demanda son 54 km de itinerario acondicionados en 2003 en el marco del Programa de Caminos Naturales por el entonces Ministerio de Medio Ambiente y donde robles, hayas y pinos sombrean un largo camino que orla a tramos las aguas, bravas o retenidas en embalses, de un joven río Arlanzón y los también adolescentes cauces del Pedroso o Valdorcas.

Afrontemos esta ruta con el ojo atento hacia las especies vegetales, hacia

las aves que nos sobrevolarán: águilas de diversos tipos, buitres, mirlos, mochuelos y otras rapaces nocturnas... Además, si somos discretos es fácil que entre las frondas que envuelven el alto del Manquillo o las riberas del embalse encontremos mamíferos de gran porte: corzos, jabalíes, zorros y alguna que otra nutria, sin entrar en especies más menudas. Y no debemos perder la oportunidad de salirnos de la ruta y disfrutar del rico patrimonio rural y cultural que atesoran los pequeños pueblos dispersos junto a la Vía Verde y, por supuesto, la imprescindible visita al Yacimiento de Atapuerca.

## FICHA TÉCNICA

**Localización:** Entre Arlanzón y Monterrubio de la Demanda

**Longitud:** 54 km

**Usuarios:** 

 *Vía Verde no Apta al paso por el túnel del Manquillo y túnel de Urrez, y con dificultades en el resto del itinerario debido a desmontes del trazado que hace que existan ligeras pendientes.*



## A la sombra de Atapuerca

Aunque el ferrocarril minero llegó a aproximarse casi hasta las puertas de la ciudad de Burgos, la vía verde no pasa más allá de Arlanzón. Esto nos priva de poder llegar por la misma traza ferroviaria hasta el yacimiento arqueológico de Atapuerca, el sitio paleontológico más importante de toda Europa, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO por mostrar la presencia de los primeros pobladores de Europa. Es justo recordar que esta nueva meca de los antropólogos salió a la luz gracias



precisamente a la construcción de este ferrocarril.

Se inicia la andadura en Arlanzón, el único pueblo en 23 km de ruta (¡hay que tenerlo en cuenta!). Así, cabe avituallarse y contemplar su recio templo románico de elegante ábside.

Ya en ruta una larga recta nos introduce en un paraje cubierto por un abierto bosque de rebollos que posteriormente dan paso a los pinos de repoblación. Al poco, los pinos se van aclarando, los prados abiertos flanquean nuestra ruta y entre ellos nos acercamos al cruce con la carretera de Urrez (km 6,6), pequeño pueblo que dista tan sólo unos 3 km de la vía verde.

### Hacia los bosques

Desde aquí, el monte se encrespa sobremanera y la vía inicia su íntimo maridaje con el monte. El bosque de robles (y algún que otro haya) envuelve la vía y, entre sus frondas, descubrimos algunas sorpresas, como el túnel de Urrez. Esta corta galería no ha sido recuperada y se ha trazado una variante que exige romper con el desnivel.

Superado este pequeño inconveniente iniciamos un más que sinuoso descenso en pos de las orillas del embalse del Arlanzón. Así, pasado el km. 15, iniciamos un tramo en el que la vía se empareja a la orilla del embalse. En el km 19,2 el ferrocarril salvaba el arroyo de Amarillas por otro terraplén desaparecido hace tiempo. En este punto lo quebrado del terreno obligó a construir una elegante pasarela, obra que se ha convertido

casi en un símbolo de esta Vía Verde y en la que es obligado detenerse para contemplar el corazón de la Sierra de la Demanda.

### Pineda de la Sierra, un pueblo imprescindible

La proximidad de la localidad de Pineda de la Sierra se va haciendo más palpable, siendo el hito más claro la llegada a la recoleta ermita del Cristo. Sita en el km 23,3, de aquí parte el mejor acceso para acercarse a esta hermosa villa de casonas de piedra y que cuenta con la iglesia románica del siglo XII (Santa Juliana), cuyo magnífico pórtico no debemos pasar por alto. Se trata además de un sitio de buen comer y mejor dormir, dato muy útil teniendo en cuenta la longitud de la ruta, especialmente si se hace a pie. De todas maneras, el pasar por Pineda es algo obligado. Algunos problemas legales obligan a este desvío a Pineda. Para tomar nuevamente la vía verde hay que recorrer 1 km por la carretera (hay poco tráfico, pero se debe tener especial cuidado), hasta encontrar el desvío de la carretera que sube hasta la estación de esquí Valle del Sol.

### Subiendo el Puerto del Manquillo

Ya en la vía verde, es preciso girar a la izquierda para ir remontando el valle. En esta zona se puede disfrutar de los abedules que se elevan rectos con sus albos troncos hacia el cielo. Los cordales montañosos se acercan ajustando el espacio para la vía, el río y la carretera. En esta misma zona, hace ya casi un siglo, se desarrollaban también trabajos mineros, de los cuales han quedado en las laderas

algunos pozos, hoy cubiertos con mallas para evitar accidentes.

Poco a poco se gana altura, de tal forma que se propicia la aparición de una especie emblemática: el haya. Al principio son ejemplares aislados, después hayedos de impresión.

Unos cuantos cruces de río más arriba, tal que en el km 31, la vía se encuentra con la mayor dificultad del recorrido: el túnel del Manquillo. Los grandes desprendimientos hicieron imposible su reapertura. Así que por el momento no queda más remedio que afrontar el tramo más duro de toda esta vía verde a través de la variante que, con un grado de pendiente ciertamente considerable, corona el puerto del Manquillo.

### Por el valle del Valdorcas

Estamos a 1.450 m de altitud y, a partir de ahora, los descensos serán la tónica general del tramo final de la vía verde. ¡Ojo! en el km 32,2 hay que cruzar la carretera. Desde aquí la ruta se interna en un denso rebollar, donde quedan hermosos ejemplares de hayas. Un dato: en el km 33,5 hay una fuente de agua potable.

Entramos ahora en uno de los sectores más singulares de la ruta. En esta zona el ferrocarril estaba abocado a realizar un fuerte descenso en un espacio bastante reducido para poder trazar un camino con pendientes moderadas. Por ello, los ingenieros se devanaron los sesos para dibujar un recorrido a base de revueltas: hasta en tres ocasiones la vía verde pasa por un mismo punto, sólo que, obviamente, a diferentes alturas. Ce-

rradas curvas, casi más propias de una carretera de puerto, hacían que los trenes pudieran afrontar difícilmente estas montañas. Eso sí, en estos pastizales la vista del valle y de la Sierra de Neila es deliciosa.

En el km. 37,6 tenemos ocasión de ver restos especialmente singulares de la actividad minera responsable de la construcción de este ferrocarril. Se trata de un plano inclinado, rampa construida sobre el terreno por la cual se remolcaban las vagonetas desde la mina hasta los vagones del tren. Y otro más en el km 40,4, plano inclinado que desciende hasta una bocamina localizada a orillas del Valdorcas.

Ante nuestros ojos se nos presenta otro de los regalos de esta ruta: la vista del pueblo de Riocavado de la Sierra. Escondido en el fondo del valle y rodeado de prados, sus casas de tejados rojizos, se arremolinan en torno a su iglesia dando un contraste cromático de gran belleza. Para bajar hacia Riocavado hay un camino que, 300 m más allá del área de descanso, desciende con relativa suavidad.

### Tierra de Herreros y Praderías hacia Monterrubio

Poco más adelante aparece la localidad de Barbadillo de Herreros. Una pista rural baja directamente al pueblo, pero de no tener prisa, lo mejor es seguir por la vía verde que se entretiene en dar alguna que otra revuelta y sobrevolar sus tejados para bajar parsimoniosamente. Antes de llegar al puente sobre el río cruzamos el único túnel transitable de

nuestro ferrocarril. Se trata de una galería curva (¡siempre conviene llevar luces!) de 175 m.

Desde el área de descanso a la salida del túnel se ven los restos de la antigua ferrería que, además de ser una de las justificaciones de este ferrocarril, dio nombre al pueblo vecino. Su chimenea de sillería es un vivo testimonio de tiempos pasados. A nuestros pies queda Barbadillo, que podemos contemplar desde el mirador situado en el km 45. Es ésta otra localidad serrana, con recias casonas de pétreas fachadas que no debemos perdernos.

De nuevo en la vía, ésta poco a poco se aleja del río Pedroso e inicia una suave remontada. Antes debemos cruzar la carretera, (¡siempre con cuidado!). Tras el cruce, la vía alcanza los restos de lo que un día fue la aldea de Bezares (km 49), donde casas e iglesia aún permanecen, y al poco el cruce con una carreterilla que une Monterrubio con Huerta de Arriba (km. 50,4)

Desde aquí la vía se interna en un misterioso tramo donde nunca hubo certeza del paso del ferrocarril, llegando incluso a desaparecer completamente la plataforma ferroviaria. Así, la ruta toma la apariencia de una pista, siendo un tramo un poco más duro que en los kilómetros previos. A 52 km de Arlanzón, nuestro recorrido por la Vía Verde de la Sierra de la Demanda toca a su fin, pero podremos ir hasta el cercano pueblo de Monterrubio de la Demanda a través de una pista asfaltada de 2 km de longitud. Fin de este fascinante recorrido.



## EL PROYECTO GREENWAYS HERITAGE Y LAS VÍAS VERDES

El objetivo de este proyecto europeo es el desarrollo y la diversificación de la oferta turística europea mediante la generación de nuevos productos turísticos relacionados con las vías verdes (Greenways) y los sitios patrimonio mundial de la UNESCO situados en las proximidades de estos itinerarios. La FFE es socia de este proyecto co-financiado por el programa COSME de la Unión Europea.

Por la confluencia de todos estos elementos, por el patrimonio UNESCO de Burgos (Catedral, Camino de Santiago) y el sitio arqueológico de Atapuerca y por la proximidad de vías verdes en la zona como la Vía Verde de la Sierra de la Demanda el Museo de la Evolución Humana de la ciudad de Burgos fue el escenario de presentación de este proyecto durante los días 6 y 7 de junio 2018 gracias al apoyo de la Dirección General de Turismo de Castilla y León.

"Greenways HERITAGE" está coordinado por la Asociación Europea de Vías Verdes y se desarrolla durante 18 meses por un consorcio formado por 8 socios de 5 países con un presupuesto de 400.000 euros.

#GreenwaysHeritage





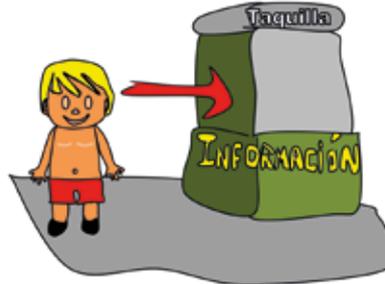
# CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN PISCINAS



1.- Llevo elementos de protección a la piscina



2.- Leo detenidamente las normas



3.- Recuerdo el número de teléfono de un familiar



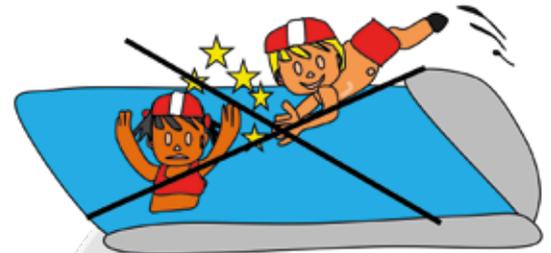
4.- Me ducho antes y después del baño



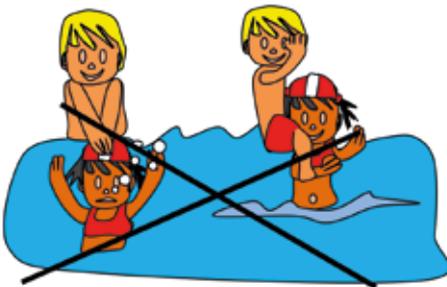
5.- No corro por el bordillo



6.- Miro siempre antes de tirarme al agua



7.- No empujo ni realizo juegos peligrosos



8.- El Sol es peligroso. Me protejo a la sombra



9.- No hago ejercicio después de comer



10.- SIEMPRE estaré vigilado por una persona adulta



11.- NO utilizo manguitos o flotadores sin vigilancia y si no está permitido



12.- ANTE CUALQUIER DUDA O SITUACIÓN DE PELIGRO ACUDO AL "SOCORRISTA"



## #StopAhogados

# Los archivos ante las leyes 39/2015 y 40/2015

**José María Nogales Herrera**

*Jefe de Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares  
y Presidente de la Federación ANABAD*

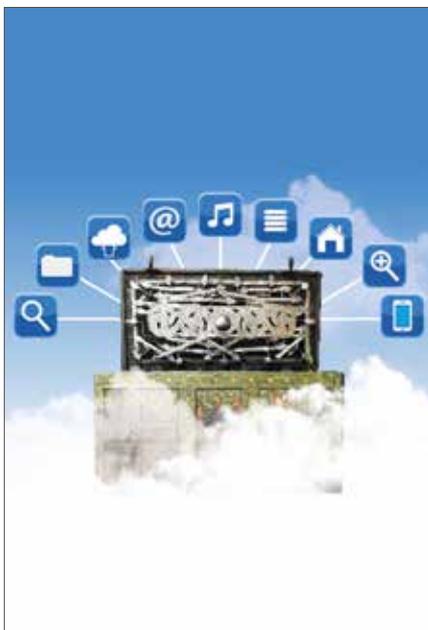
**Creemos justificado hacer un alto en la serie de presentación de archivos municipales de toda España que estamos coordinando para la Carta Local, agradeciendo a la FEMP el hueco que nos abren y a quienes cada mes participan, su trabajo y colaboración.**

La relativamente reciente promulgación de las leyes 39 y 40 de 2015, respectivamente, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas y del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y, sobre todo, su inminente entrada en vigor, el próximo día 2 de octubre superados ya todos los plazos posibles, conllevan especialmente, no ya la incorporación plena de los instrumentos electrónicos a la gestión pública local, sino un radical cambio en la cultura aplicada a la gestión administrativa en el sector público.

Este cambio cultural vendrá dado por

- a) El necesario carácter colaborativo en el trabajo desarrollado entre sí por todos los agentes intervinientes.
- b) La obligada necesidad de anticiparse en la implementación de los procesos, pues cada procedimiento que se inicie debe estar previamente estructurado, desde antes de su existencia, hasta llegado el momento de su custodia definitiva en el Archivo Único Electrónico.

Estas y otras tareas a desempeñar deben estar encauzadas orgánicamente a través de una estructura administrativa de nueva creación, como se ha hecho en la mayoría de los municipios españoles. Para el caso de las Administraciones de mediano y pequeño tamaño, proponemos que esté



dotada con el rango de Oficina, pues es un modelo válido especialmente para una intervención inmediata y coyuntural, y, sobre todo, en la que deben participar agentes provenientes de diversos sectores. Se trataría de una Oficina para la Implantación de la Innovación Administrativa (OPIIA).

Esta oficina, sin perjuicio de que también esté presente en ella la propia Secretaría General y la Intervención Municipal, deberá estar integrada al menos por miembros procedentes de los Servicios de:

- a) Innovación Tecnológica
- b) Asesoría Jurídica
- c) Archivo Municipal

Coyunturalmente podrían sumarse a los trabajos de esta Oficina miembros de otros departamentos como los de Registro o Estadística, por lo que tienen de generalistas, u otros sectoriales, en su condición de productores administrativos (Hacienda, Urbanismo, etc.).

Hasta la plena entrada en vigor de las leyes, se han de dar ordenadamente ciertos pasos:

- 1.º Selección de un Sistema de Gestión Documental, aquella herramienta informática que servirá para llevar a buen término toda la gestión administrativa en el entorno electrónico. Ésta es una tarea que debe liderar el Servicio de Innovación, teniendo en consideración el volumen de documentación a tramitar y conociendo todas las aplicaciones, que hasta ahora vienen utilizando las distintas oficinas, a fin de que la nueva aplicación sea capaz de atender a la mayor parte de la Administración Local, evitando, en lo posible, tener que utilizar la mayor parte de las aplicaciones privadas, que, sin duda, generaran distorsión y falta de interoperabilidad, aparte de un elevado coste económico.
- 2.º Redacción de un documento que contenga la Política de Gestión Documental, con participación de quienes integren esa Oficina. Deberá ser aprobado por el Pleno de la Corporación.

- 3.º Elaboración del Catálogo de Procedimientos Administrativos Electrónicos. En esa tarea el Archivo jugará un papel primordial, en colaboración con las oficinas productoras.
- 4.º Diseño normalizado de las plantillas correspondientes a cada uno de los documentos integrantes de cada procedimiento.
- 5.º Aplicación, en dichas plantillas, de los correspondientes metadatos, definidos por imperativo legal según el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI) y el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), así como los que determinen su condición o no de documento vital o de documento esencial, y otras condiciones endógenas o exógenas del propio documento. En esta tarea intervendrán todas las partes implicadas (productores administrativos y los Servicios de Innovación y de Archivo).
- 6.º Esta Oficina y sus integrantes pueden realizar entre otras las veces de otros órganos que será preciso constituir:
- Comisión de Valoración de Documentos
  - Comisión de Calificación de Documentos
  - Comisión de Transparencia
  - Delegación de Protección de Datos
- 7.º La Oficina habrá de participar en:
- La realización de las bases de datos de terceros
  - La normalización del nomenclátor callejero
  - La estructuración de datos intrínsecos de cada documento (fecha, firma convencional y bajo firma, expresión de remites y destinos)
- 8.º Se ha de aplicar el correspondiente "Thesaurus" único para todos los procesos administrativos, evitando así la disparidad terminológica.
- 9.º Se ha de generar, en el ámbito local, un Sistema de Información Administrativa (SIA) en el que, desde el inicio, a todo documento electrónico se incorporará el código propio del Cuadro de Clasificación del Archivo Municipal.
- 10.º Será preciso, entre otros, elaborar:
- El Plan de Seguridad Documental
  - El Plan de Protección de Documentos
- 11.º Hay que definir las características del Archivo Electrónico Único, y establecer si se hace en el entorno de e.archive, auspiciado por el Gobierno de España, o mediante alguna aplicación comercial.
- 12.º Toda esta nueva forma de gestión se vinculará directamente con procesos que van desde el Registro hasta el Portal de Transparencia.
- 13.º Una vez implementado el Archivo Electrónico Único, hay que establecer las prioridades de incorporar a éste documentos genuinos electrónicos, los documentos nativos en entorno papel que se deban digitalizar. En lo posible, no antes.
- 14.º Este Archivo Electrónico Único ha de ser gestionado en paralelo, y de forma simultánea, con el Archivo, considerado de manera convencional. Pero aunque ese Archivo continúe mayoritariamente existiendo en entorno papel, ha de participar de las bondades del entorno electrónico en cuanto a la difusión y conservación.
- En tal sentido, será conveniente elaborar para el Archivo un plan de difusión documental vía web y otras similares (redes sociales). Disponiendo de esta documentación y sus imágenes en entorno web, podremos difundirla a través de los portales Hispana y Europea.
- 15.º La correcta gestión de la administración electrónica procurará
- la posibilidad de la gestión de la Carpeta Ciudadana, mediante la cual cada persona tendrá acceso a la información y documentación que le sea propia, y que se encontrará debidamente custodiada en el Archivo Electrónico Único.
- 17.º Será preciso inventariar todas las aplicaciones en uso en cada Administración, al objeto de valorar el coste económico de adquisición y de mantenimiento de cada suscripción, pero también a fin de valorar la real interoperabilidad dentro de la propia Administración Local, y, en otro sentido, la eficacia y la eficiencia. Por ejemplo: si una aplicación soporta la contabilidad y la adquisición de bienes, debe estar vinculada a otra que genere lo más automáticamente posible la actualización del inventario de bienes municipales. Esto ahora será posible.
- 18.º El cambio legislativo que nos está sobreviniendo, no solo afecta a las dos leyes mencionadas al principio (39 y 40); también se ha visto afectada un área de gestión muy importante para la Administración municipal, como es la contratación municipal de bienes y servicios; desde este presente mes de marzo, realizada en el entorno electrónico, por indicación legal.
- 19.º El Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional establece que los Secretarios Municipales ostentarán la superior dirección de los Archivos Municipales.
- Este precepto debe ser debidamente interpretado, pues, en primer lugar hemos de reivindicar que cada archivo de Administración Local esté atendido por personal archivero con cualificación suficiente y en suficiente número, si se trata de organizaciones pequeñas, se buscarán soluciones adecuadas, como el trabajo mancomunado o su atención por las Diputaciones Provinciales.
- Ahora más que nunca es necesario que esas plazas técnicas estén cu-



## **DIPUTACIONES PROVINCIALES: HISTORIA, ACTUALIDAD, FUTURO**

### **Coordinadores:**

**Enrique Orduña Prada y  
Antoni Jordà Fernández**

La corriente de opinión que en los últimos años ha cuestionado la labor y el futuro de las Diputaciones Provinciales fue uno de los argumentos que llevó a organizar estas jornadas para analizar el papel actual y la trascendencia que han tenido estas Entidades, desde su creación, en la cohesión territorial y en la vida pública e institucional del Estado.

Esta publicación recoge el debate y las ponencias sobre el origen, evolución y necesidad de esta forma de gobierno intermedio, el más accesible tanto para Ayuntamientos como para los ciudadanos presentadas por destacados juristas, profesores e historiadores del derecho.

**El Consultor de los  
Ayuntamientos**

**917 020 414**

**@fund@gobiernolocal.org**

**www.gobiernolocal.org**

## **APLICACIÓN PRÁCTICA Y ADAPTACIÓN DE LA PROTECCIÓN DE DATOS EN EL ÁMBITO LOCAL**

**María Concepción  
Campos Acuña**

En esta monografía encontrará respuestas a los múltiples interrogantes que plantea la aplicación práctica del Reglamento Europeo de Protección de datos en el ámbito local. La obra aporta un análisis del RGPD en clave local a cargo de un equipo de autores multidisciplinar con el que se pretende amortiguar el esfuerzo de adaptación de las Entidades Locales a la nueva normativa europea en materia de protección de datos.

**El Consultor de los  
Ayuntamientos**

**902 250 500**

**@clientes@  
wolterskluwer.es**

**https://tienda.  
wolterskluwer.es**



## **LIBRO BLANCO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD**

En la actualidad, el panorama a nivel regional e internacional está marcado por la implementación de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que constituye un hito muy importante para el devenir del futuro de la población juvenil en su conjunto. En ese marco se resalta la significación de la estrategia vinculada con la cohesión social intergeneracional en Iberoamérica y la consolidación del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), como una institución de referencia en materia de juventud en el contexto de articulación y coordinación de la nueva arquitectura de cooperación en el mundo.

**El Consultor de los  
Ayuntamientos**

**91 273 91 82**

**@publicaciones@inap.  
es**

**www.libreriavirtual.  
com**

## **GUIA DE FISCALIZACIÓN EN LAS ENTIDADES LOCALES**

**José Manuel Modelo  
Baeza**

La obra facilita especialmente la confección de útiles informes o informes-tipo en los cuales se han incluido interesantes pronunciamientos (del Tribunal de Cuentas, de los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas y, fundamentalmente, de las diferentes Juntas Consultivas de Contratación Administrativa, así como de los Tribunales encargados de la resolución de los recursos especiales en materia de contratación), sobre las cuestiones propias y los aspectos más controvertidos de cada una de las fases de los expedientes a fiscalizar.

**El Consultor de los  
Ayuntamientos**

**902 250 500**

**@clientes@  
wolterskluwer.es**

**https://tienda.  
wolterskluwer.es**



### III Encuentro ÁGORA 2018

A partir de la iniciativa del OAR de la Diputación de Badajoz tras el Encuentro de Organismos de Gestión Tributaria de toda España celebrado en Zafrá (Badajoz), los días 18 y 19 de mayo de 2016, se creó ÁGORA, que pasó a formar parte de la FEMP, y que actúa de Coordinadora General de la plataforma. <https://agora.femp.es/>.

ÁGORA se constituye como un grupo de trabajo técnico bajo la estructura de una plataforma virtual permanente que funciona como foro para el análisis de los principales problemas y preocupaciones que la gestión y recaudación tributaria plantea a los Entes Locales, además de poder compartir experiencias y proyectos relativos a estas materias. Este foro se complementa con la organización de un encuentro anual en el que participan los Organismos de Gestión Tributaria provinciales e insulares, a las que se suman los de las Comunidades Autónomas Uniprovinciales, Ayuntamientos y otras Entidades Locales, alrededor de cuatro mesas permanentes de Trabajo:

- Mesa de Estrategia y Dirección
- Mesa de Gestión e Inspección Tributaria y Catastral
- Mesa de Recaudación
- Mesa de Nuevas Tecnologías



El III Encuentro anual, organizado este año por Red Tributaria de Lanzarote–Cabildo Insular de Lanzarote, se celebrará en esta isla los días 19, 20 y 21 de septiembre (<http://agoralanzarote2018.com/>). En él participarán, además de técnicos locales del ámbito tributario, destacados representantes de la Administración General del Estado. Este año, los responsables políticos contarán con una mesa propia interactiva donde cada una de las otras irán presentando, durante la jornada, los temas que se van tratando, con el fin de mejorar el enfoque práctico de los criterios organizativos y presupuestarios de las Administraciones Tributarias Locales.

### La FEMP, presente en el I Foro Mundial de Ciudades Intermedias



El Foro Mundial de Ciudades Intermedias, celebrado en la ciudad marroquí de Chefchaouen, entre el 5 y el 7 de julio, reunió a 250 autoridades locales para definir el papel de estas urbes en la puesta en práctica de las Agendas Globales. Como representantes de la FEMP acudieron el Alcalde de Sevilla, Juan Espadas y el Alcalde de Soria, Carlos Martínez.

El Foro, que aspira a ser bienal, puso de manifiesto la singularidad de las ciudades intermedias y su capacidad de generar un desarrollo urbano sostenible. También se destacó que estas urbes concentran a la mitad de la población mundial y que tienen la condición de espacio natural de intermediación entre lo rural y lo urbano. En la Declaración de Chefchaouen, se aseveró la necesidad de un diálogo inclusivo y constructivo con todos los actores que las conforman. A la par, se marcaron retos concretos como el desarrollo de un documento de referencia para mejorar sus servicios públicos o el impulso del Fondo Verde de las Ciudades Intermedias, para financiar su trascendental trabajo en materia de sostenibilidad.

### Semana Europea del Deporte en septiembre



La Semana Europea del Deporte (SED), que este año alcanza su cuarta edición, se celebrará del 23 al 30 de septiembre. Se trata de una iniciativa de la Comisión Europea que tiene como principal objetivo promover, mediante distintas actuaciones, el deporte y la actividad física en el conjunto de la Unión Europea. La FEMP considera que la celebración de la Semana Europea del Deporte constituye una ocasión idónea para reforzar el compromiso de las Entidades Locales con el deporte para todos, basado en la igualdad de oportunidades y de acceso de todos los grupos sociales a las actividades deportivas.

El Consejo Superior de Deportes (CSD), como Coordinador Nacional de la Semana en España, tiene previsto un novedoso conjunto actividades de promoción de la actividad física y el deporte en varias localidades del territorio nacional. Entre ellas el Sport Village e inauguración de la Semana en la Explanada del Rey de Madrid Río; Sport Village durante una velada #beactive (o "beactive night") en Valencia; y la realización de una caravana que saldrá de Madrid con destino a Valencia, haciendo parada en Tarancón, Cuenca, Sarrión (Teruel), Tortosa y Castellón.

## Concurso “Emprendimiento Local por la Economía Circular”



El objetivo del concurso es promover la participación de los técnicos municipales en la propuesta de investigación y desarrollo de ideas innovadoras en el marco de la economía circular.

Las propuestas deberán dar respuesta a alguno de estos retos: sistemas/modelos

para prevenir la “basuraleza” (término acuñado para visibilizar el impacto en la naturaleza del depósito de residuos); recuperación de residuos de envases depositados en eventos multitudinarios, fiestas, manifestaciones, carreras populares, festivales, etc...; y medidas para la prevención de residuos en la Administración Local.

El premio consiste en un paquete de formación específica impartida en The Circular Lab (Logroño), enmarcada bajo el concepto de economía circular, que persigue impulsar las mejores líneas de innovación en el ámbito de los envases y su posterior reciclado.

En el concurso puede participar toda persona física, mayor de edad que resida en España, funcionario de Administración Local, funcionario interino o trabajador con contrato laboral, tanto indefinido como temporal, en la Administración Local o empresa pública. El plazo límite para la remisión de propuestas es el 28 de septiembre de 2018.

## Europa busca su Capital Verde 2021

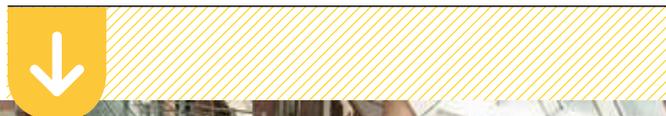


Ya está abierta la convocatoria para el galardón Capital Verde Europea, así como para el premio Hoja Verde Europea 2020. Ambos premios reconocen los esfuerzos de Gobiernos Locales en materia de sostenibilidad social, económica y medioambiental. Las ciudades interesadas en participar pueden postularse *online* en la web de la entidad organizadora, la Comisión Europea.

Desde 2010 el galardón Capital Verde Europea reconoce la capacidad innovadora en materia de sostenibilidad de ciudades europeas de más de 100.000 habitantes. Con el objetivo de reforzar esta capacidad, el premio está dotado con 350.000.

Por su parte, la Hoja Verde Europea, que arrancó en 2015, es un premio dedicado a ciudades europeas de entre 20.000 y 100.000 habitantes y cuenta con una dotación económica de 75.000 euros.

## Inscripciones abiertas para el Congreso NovaGob 2018



Ya se encuentran abiertas las inscripciones para acudir al V Congreso Iberoamericano de Innovación Pública, que se celebra en Toledo del 24 al 26 de octubre. NovaGob 2018 anima este año a profundizar en la reflexión y en el debate sobre los principales retos a los que se enfrenta el sector público en ámbitos como la digitalización, el buen gobierno, la gestión de recursos humanos y la innovación.

Entre las principales novedades que incorpora el programa se encuentra su enfoque más práctico. A las ya habituales sesiones dedicadas a la conferencia principal, plenarios y los populares “desafíos en 10 minutos”, se incorporan las aulas creativas y tecnológicas, donde se desarrollarán talleres de aprendizaje colaborativo.

NovaGob se ha convertido en una cita de referencia en el debate iberoamericano sobre la innovación pública y punto de encuentro de cientos de profesionales. El evento llega a Toledo de la mano de importantes apoyos institucionales como los del Ayuntamiento de la localidad, la Junta de Castilla-La Mancha y la FEMP. Tanto el avance de programa como las inscripciones están disponibles en <https://www.congresonovagob.com>.

## Convocados los Premios Reina Letizia de Accesibilidad Universal

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social ha convocado los Premios Reina Letizia 2018 de Accesibilidad Universal de Municipios con el objetivo de reconocer la labor de los Ayuntamientos para favorecer la accesibilidad. El presupuesto es de 75.000 euros.

Podrán concurrir a estos premios todos los Ayuntamientos de España en las siguientes categorías: hasta 10.000 habitantes, de 10.001 a 100.000 habitantes, y de 100.001 en adelante. Igualmente, podrán presentarse a estos premios todos los Ayuntamientos latinoamericanos en las categorías de hasta 100.000 habitantes y de 100.001 en adelante. El plazo para presentar solicitudes es de 45 días naturales desde el 9 de julio.

El objetivo de los galardones es recompensar a los municipios que han desarrollado una labor continuada, llevada a cabo en un periodo de tiempo no inferior a cinco años, en el campo de accesibilidad universal de las personas con discapacidad al medio físico, la educación, el ocio, la cultura, el deporte, el transporte, el turismo y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, programado y evaluado cuyos resultados merezcan esta distinción.



## 19 finalistas en el Concurso de Cementerios 2018



El jurado del Concurso de Cementerios 2018, convocado por la revista "Adiós Cultural", ha seleccionado 19 finalistas para las cinco categorías. Los recintos que optan a ser elegidos mejor cementerio son el Mancomunado de la Bahía de Cádiz (Chiclana), el zaragozano de Torrero, el de Fuentespalda (Teruel), el municipal de El Masnou (Barcelona) y el de Comillas (Cantabria).

En la categoría de mejor monumento, los finalistas son el panteón de la familia Boix Chillida del cementerio de Vinaròs (Castellón), la gran pirámide del Mancomunado de Cádiz y el enterramiento del intelectual oscense Joaquín Costa. Para la categoría de mejor actividad de puertas abiertas se someterán a votación los cementerios de Ciriego y Castro Urdiales (Cantabria), San Javier (Murcia), Alcoy (Alicante) y Monturque (Córdoba).

A la mejor historia documentada y ocurrida en el cementerio optan Alcoy, Vilafranca del Penedès (Barcelona) y Castellón. Por último, en la categoría de mejor iniciativa medioambiental son finalistas los cementerios de Sitges y Roques Blanques, en la provincia de Barcelona, y La Paz de Valencia.

Las votaciones se podrán realizar hasta el 30 de septiembre, como en anteriores ediciones, a través de [www.revistaadios.es](http://www.revistaadios.es).

## Capital europea de la accesibilidad 2019

La Comisión Europea ha convocado el premio "Capital europea de la accesibilidad 2019" con el fin de reconocer el trabajo de las ciudades en favor de la accesibilidad. El plazo de presentación de candidaturas concluirá el próximo 17 de septiembre, y podrán presentarse las ciudades de más de 50.000 habitantes, o núcleos de población formado por dos o más pueblos en el caso de los Estados de la UE que no tengan más de dos ciudades con más de 50.000 residentes censados.

En esta ocasión, además, las localidades con menos de 50.000 habitantes podrán participar en una categoría dedicada a poner en valor la accesibilidad en el patrimonio cultural. En esta iniciativa existe, además de primer premio, otros secundarios y menciones especiales.

Las ciudades que estén interesadas en participar en esta iniciativa deberán superar primero una fase nacional, de la que saldrán aquellas que posteriormente competirán con el



resto de candidaturas europeas. El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) será la entidad encargada de nombrar y gestionar el jurado responsable de la fase española.

# agenda

## SEPTIEMBRE 2018

### III Encuentro Ágora 2018

Lanzarote, del 19 al 21 de septiembre de 2018

#### Organiza:

Red Tributaria de Lanzarote-Cabildo Insular de Lanzarote

#### Sinopsis:

AGORA se constituye como un grupo de trabajo técnico bajo la estructura de una plataforma virtual permanente que funciona como foro para el análisis de los principales problemas y preocupaciones que la gestión y recaudación tributaria plantea a los Entes Locales, además de poder compartir experiencias y proyectos relativos a estas materias.

Este año, los responsables políticos contarán con una mesa propia interactiva donde cada una de las otras mesas irá presentando los temas tratados con el fin de mejorar el enfoque práctico de los criterios organizativos y presupuestarios de las Administraciones Tributarias Locales.



organizacion@agoralanzarote2018.es.  
<http://agoralanzarote2018.com/agora/>



### Semana Europea para el Deporte (SED)

Del 23 al 30 de septiembre de 2018

#### Organiza:

Comisión Europea.

#### Coordina:

Consejo Superior de Deportes

#### Sinopsis:

Se trata de una iniciativa de la Comisión Europea que tiene como principal objetivo promover, mediante distintas actuaciones, el deporte y la actividad física en el conjunto de la Unión Europea.



<http://www.csd.gob.es/csd/promocion/semana-europea-del-deporte/>



### V Encuentro de Ciudades para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible

Málaga, 26 y 27 de septiembre de 2018

#### Organizan:

FEMP, DGT y Ayuntamiento de Málaga

#### Sinopsis:

La ciudad es precisamente donde han de convivir todos los diferentes tipos de usuarios. Junto al vehículo privado se abren paso otros medios de desplazamiento más acordes a la sostenibilidad y al medio ambiente, y es necesario garantizar la seguridad de todos, especialmente de los usuarios vulnerables, cuya presencia aumenta exponencialmente en este ámbito. La calidad del aire, la congestión, la eficiencia energética, la accesibilidad en las ciudades y los accesos a las zonas metropolitanas, constituyen grandes retos que debemos tener presentes en nuestro día a día.

Este V Encuentro se concibe como un foro de debate para el análisis de la seguridad vial urbana, con el objetivo de difundir, promover e impulsar buenas prácticas y experiencias en este ámbito.



DGT  
 consejotsv@dgt.es  
<https://goo.gl/9VQYWz>



## OCTUBRE 2018

### Planificación Estratégica y Aplicación de Nuevos Instrumentos para la Gestión de los Recursos Humanos en la Administración Local

Salamanca, del 3 al 5 de octubre de 2018

#### Organiza:

INAP

#### Sinopsis:

Esta cita busca mejorar el conocimiento práctico sobre el contenido básico del sistema de empleo público local y reconocer los elementos esenciales y las claves de una óptima planificación de los recursos humanos.



INAP  
 912 739 100  
 fl@inap.es  
<http://www.inap.es>

### Problemática Actual en los Tributos Locales

Valencia, del 15 al 25 de octubre de 2018

#### Organiza:

INAP

#### Sinopsis:

Con este espacio se aspira a conocer la situación de los recursos presentados ante Tribunal Supremo en relación con el sistema tributario local (nueva casación contencioso-administrativa) y aclarar la tramitación de las ordenanzas fiscales tras las dudas surgidas con la entrada en vigor de la Ley 39/2015.

Del mismo modo busca conocer la problemática existente en relación con los beneficios fiscales en los tributos locales de las entidades sin ánimo de lucro y analizar las propuestas de la Comisión de Expertos en relación con el nuevo sistema de financiación local.



INAP  
 912 739 100  
 fl@inap.es  
<http://www.inap.es>

## XII Congreso Internacional de AEDyR

Toledo, del 23 al 25 de octubre de 2018

### Organiza:

Asociación Española de Desalación y Reutilización

### Sinopsis:

El Congreso tiene como objetivo ofrecer un foro internacional donde poner en contacto a los expertos en desalación, reutilización y tratamiento de aguas, tanto de empresas, instituciones públicas, como universidades y centros de investigación, con el fin de presentar las últimas innovaciones, investigaciones y desarrollos en estos campos, fomentando el diálogo, la colaboración y el intercambio de experiencias, técnicas e ideas entre profesionales.



AEDyR  
918 388 517  
aedyr@aedyr.com  
http://aedyr.com



## NovaGob 2018

Toledo, del 24 al 26 de octubre de 2018

### Organizan:

NovaGob, Universidad de la Laguna, FEMP, Innolabs, CITED y Fundación para los Compromisos de Calidad

### Sinopsis:

El Congreso NovaGob se ha convertido en una cita de referencia en el debate iberoamericano sobre la innovación pública y punto de encuentro de cientos de profesionales. Este año su programa se propone avanzar en una hoja de ruta para el futuro inmediato de la Administración Pública.



info@congresonovagob.com  
www.congresonovagob.com



## NOVIEMBRE 2018

### II Jornadas de Comunicación desde las Administraciones Públicas

Calvià (Mallorca), 12 y 13 de noviembre de 2018

### Organiza:

Ayuntamiento de Calvià

### Sinopsis:

Estas jornadas de Calvià, que se preparan para su segunda edición, pretenden convertirse en un referente para la difusión, discusión y reflexión sobre la comunicación de las instituciones públicas. El objetivo de dichas jornadas es continuar con la misma línea de reflexión y debate entre los profesionales de los medios de comunicación relacionados con la comunicación pública profundizando sobre los retos que la transparencia, participación y gobierno abierto y la comunicación digital en la red que se están poniendo sobre la mesa.



NovaGob  
info@novagob.org



### Smart City Expo World Congress 2018 Barcelona

Barcelona, del 13 al 15 de noviembre de 2018

### Organiza:

Fira de Barcelona

### Sinopsis:

Smart City Expo World Congress 2018 Barcelona, la cumbre sobre ciudades inteligentes y soluciones urbanas, que celebrará este año su octava edición, se ha convertido en el mayor evento de sus características y en el referente mundial en el terreno de las ciudades inteligentes.

Contará con la presencia de los mejores profesionales y expertos mundiales que debatirán, tratarán y nos mostrarán las últimas novedades e innovaciones relacionadas con el tema de las ciudades inteligentes.



932 332 000  
http://www.smartcityexpo.com



### Iwater. Salón Internacional del Ciclo Integral del Agua

Barcelona, del 13 al 15 de noviembre de 2018

### Organiza:

Fira de Barcelona

### Sinopsis:

El agua se está convirtiendo en un bien cada vez más escaso en todo el planeta. El cambio climático, el calentamiento global y el incremento de la demanda de agua entre otros factores, reducirán casi a la mitad los recursos hídricos, convirtiendo la crisis del agua en la amenaza más grande.

Con una visión global, Iwater nace como punto de encuentro internacional de todos los actores que definirán la evolución del sector del agua, ofreciendo soluciones innovadoras y tecnológicas que respondan eficazmente a retos como la gestión eficiente de recursos e infraestructuras.



932 332 000  
http://www.iwaterbarcelona.com  
iwater@firabarcelona.com



# La Central de Contratación alcanza las 1.000 adhesiones

*Tras poco más de cuatro años desde su puesta en marcha, la Central de Contratación de la FEMP alcanza el millar de adheridos y se consolida como un servicio fundamental entre los asociados de la Federación, con un gran potencial para desarrollar en los próximos años mediante la generación de un amplio catálogo de servicios y suministros.*

Las cifras que definen la evolución de la Central a lo largo de estos cuatro años se presentan a continuación desde diferentes perspectivas. Éstos son los resultados:

## LA CENTRAL, EN EL TERRITORIO

Como hemos reseñado desde el primer momento, uno de los hechos de mayor relevancia es el impacto territorial de la Central que, en cuanto a Entidades adheridas, ya tiene presencia en todas las Comunidades Autónomas y en un total 49 provincias. En este sentido, y tomando como referencia el número de Entidades Locales asociadas a la FEMP, en Comunidades Autónomas como las Islas Canarias o la Región de Murcia supera el 50% el número de ellas que están adheridas a la Central, y en otras como Asturias, Cantabria, Galicia, Islas Baleares, Madrid y Valencia se supera el 25%.

## LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN POR TIPOLOGÍA DE ENTIDAD

*Por habitantes*

En cuanto a la tipología de usuarios, y dadas las características de la FEMP, el 51% de las adhesiones provienen de Entidades Locales menores de 5.000 habitantes, otro 30% tiene entre 5.000 y 20.000 habitantes, el 15% entre 20.000 y 100.000 habitantes y un 4% son Entidades Locales con más de 100.000 habitantes.

No obstante, estas cifras son un reflejo de que sólo alrededor de 450 Entidades Locales españolas superan los 20.000 habitantes, y no tanto del uso final que se

hace de la Central de Contratación, donde la transversalidad del servicio en este apartado es mucho mayor, logrando que tanto Entidades Locales de menor población como capitales de provincias o Entidades Supramunicipales hayan contratado servicios a través de la Central

## POR TIPOLOGÍA DE ENTIDAD LOCAL

Nueve Diputaciones Provinciales, tres Cabildos y dos Consells Insulares, nueve organismos autónomos, quince empresas públicas, una fundación, un consorcio provincial y 960 Ayuntamientos configuran el espectro de Entidades Locales y entes dependientes adscritos a la Central.

### **Servicios y suministros de la Central de Contratación**

Amparadas en cada uno de los Acuerdos Marco, las referencias a servicios y suministros suscritos son las siguientes:

## ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD EN ALTA Y BAJA TENSIÓN

En vigor desde el 2015 y hasta el 14 de febrero de 2019, y con cerca del centenar de contratos basados tramitados por nuestros asociados.

En este apartado, la labor de la Central facilitando y agilizando la tramitación de un contrato de suministro de importes elevados, que obligatoriamente debe licitarse vía procedimiento abierto y cuya configuración

es técnicamente compleja, es altamente valorada por los asociados.

No obstante, y de cara a la próxima licitación de este Acuerdo Marco prevista para finales de este año, la Central de Contratación se plantea como objetivo alcanzar un sistema de *precios más competitivos* y avanzar en las exigencias vinculadas al suministro de energía verde, partiendo del volumen y de la experiencia adquirida en estos años.

## ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE GAS

En vigor desde el 2015 y hasta el 23 de marzo de 2019, se ha convertido en un acuerdo al que recurren las Entidades Locales dada la complejidad técnica en la regulación de su prestación, pero sobre todo, en el establecimiento de una fórmula adecuada para al cálculo y aplicación de un precio cierto. Además, a través de este Acuerdo se ha dado respuesta a pequeñas contrataciones realizadas por Entidades Locales y entes dependientes para hacer frente a los cambios de suministro (de electricidad a gas) en determinados puntos.

De cara a la próxima licitación de este Acuerdo, prevista para comienzos de 2019, se realizarán mejoras técnicas dirigidas a mejorar la competitividad de los precios y adaptarnos, de la mejor forma posible, a las diferentes casuísticas que se dan en el ámbito local para la contratación de este suministro.

## ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE MEDIACIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS

Con cerca de un centenar de contratos adjudicados en apenas año y medio desde que se suscribió el Acuerdo (16 de enero de 2017) nos encontramos ante un servicio altamente demandado por nuestros asociados, sobre todo, desde la entrada en vigor de la nueva ley de contratos del sector público, en la que las limitaciones para el uso de la modalidad del contrato menor, unido a la falta de medios especializados y de conocimiento del sector asegurador hacen que este servicio sea altamente solicitado.

Si a lo anterior le unimos que no tiene coste para la Entidad Local y que la misma obtendrá un servicio personalizado que le asistirá desde el diagnóstico del programa de pólizas actual hasta la contratación poste-

rior de las coberturas necesarias, comprendemos que estamos ante una prestación que debe formar parte del conjunto de servicios esenciales contratables por una Entidad Local.

### **Objetivos de la Central de Contratación**

*A corto plazo*

Antes de que finalice el año se pretende implementar y alcanzar los siguientes objetivos:

1. Mejorar la plataforma informática que permite la tramitación de los contratos basados por los asociados, implementando un sistema más intuitivo y de fácil manejo, que se ajuste a las obligaciones en materia de contratación electrónica, manteniendo como prioridad un servicio de atención al asociado, especializado y accesible, que cumplimente la labor del personal de la FEMP.
2. Ofrecer un catálogo de nuevos servicios orientados a dar soporte a los funcionarios y empleados públicos de las Entidades Locales en la tramitación administrativa vinculada a la gestión de ingresos públicos, a través de los siguientes Acuerdos Marco:
  - I. Servicio de asistencia para la gestión y recaudación de multas de tráfico en vía voluntaria, y voluntaria y ejecutiva a residentes.
  - II. Servicio de asistencia para la gestión tributaria (excepto multas de tráfico) en vía ejecutiva.
  - III. Servicio de asistencia técnica y colaboración para la gestión, así como para la recaudación de las multas de tráfico impuestas a titulares y conductores con domicilio fuera de España.

***Con muchos expedientes todavía en trámite, se puede decir que durante estos años la Central ha generado más de 200 contratos basados, que superan los 35.000.000 de euros en volumen de adjudicación***

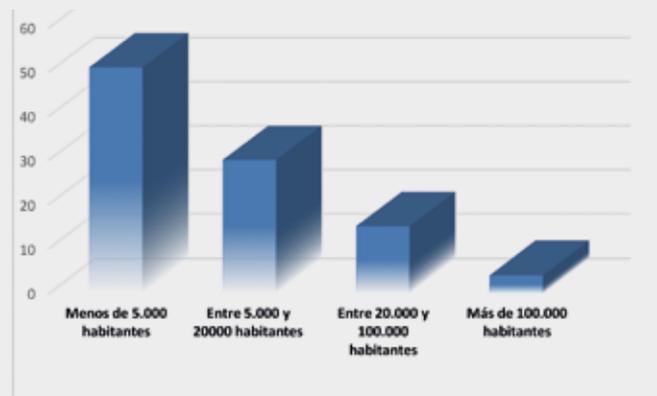
*A medio plazo*

1. Preparar las licitaciones de los Acuerdos Marco para el suministro de electricidad en alta y baja tensión y para el suministro de gas, teniendo en cuenta las nuevas exigencias en materia de uso de energías renovables e intentando alcanzar un sistema que garantice precios más competitivos a través de una mayor concurrencia y manteniendo su contratación a través de un procedimiento simplificado
2. Reorientar y mejorar el servicio de mediación de riesgos y seguros, garantizando la continuidad del mismo a través de ajustes tanto por el lado del demandante como del mercado existente.
3. Iniciar, como objetivo prioritario de la Dirección de la FEMP, la licitación de un servicio para la tramitación electrónica de declaraciones responsables y de los servicios de inspección y verificación que se deriven

Preparar el Plan de Trabajo de 2019 con licitaciones que abarquen, entre otros, servicios y suministros de telefonía móvil y fija y acceso a datos, combustibles para automoción y calefacción, luminarias led, vehículos eléctricos y distribución postal, entre otros.

**Encuesta de detección de necesidades**

Aunque la mayoría de servicios y suministros vigentes, en licitación o en estudio, obedecen a una demanda real de los asociados, recientemente se ha remitido desde la FEMP una breve encuesta para establecer prioridades en el plan de trabajo de la Central y atender a nuevas necesidades que las Entidades Locales trasladen a la FEMP.



Porcentaje de Entidades Locales adheridas en función del número de habitantes.



Mapa de Entidades Locales adheridas a la Central por Comunidades Autónomas.

# Ahora Gas Natural Fenosa es Naturgy

**Gas Natural Fenosa, adjudicataria del Acuerdo Marco de suministro de electricidad y gas de la Central de Contratación de la FEMP, ha iniciado una nueva etapa con la que pretende dar respuesta a los exigentes desafíos económicos, medioambientales y sociales que el contexto global plantea. Por ello, ha cambiado su marca. A partir de ahora, Gas Natural Fenosa es Naturgy, una compañía innovadora y digital, respetuosa con el entorno, que ofrece soluciones simples y que se adapta a las necesidades y retos de manera ágil.**

Este cambio de marca viene motivado por tres grandes tendencias del mercado. En primer lugar, el mercado demanda simplificación y mayor agilidad de las organizaciones, con la innovación tecnológica y la digitalización como motor impulsor de nuevos modelos de negocio. En segundo lugar, el peso del mercado internacional y la globalización es clave en el sector energético. Y en tercer lugar, se está produciendo una transformación del modelo energético global hacia las renovables y la descarbonización.

La nueva marca es una palanca para impulsar la transformación de la compañía y para afrontar los nuevos retos del mercado. La marca Naturgy es moderna y digital, global, ágil, representativa de una energética, que está comprometida con el medio ambiente y que muestra respeto por nuestro pasado. Una marca preparada para adaptarse a un nuevo contexto y que permite potenciar la relación con todos los grupos de interés.

El cambio de marca permite acompasar la transformación estratégica de la compañía. Es una herramienta para simplificar la propuesta de valor y mejorar su entendimiento.

## Valores de la nueva marca

**Sencillez.** Actuar de manera sencilla y atenta, siendo dinámicos y flexibles impulsando el cambio en el sector de la energía. Todo ello con el deseo de facilitar e impulsar la vida de las personas.

**Vitalidad.** Ser proactivos y positivos. Mostrando una visión emprendedora, impulsando iniciativas que generen valor y contribuyendo al desarrollo de las personas.

**Expertise.** Ser responsables y autoexigentes para estar a la altura de las expectativas. La solidez de la compañía y el talento del equipo avalan a la empresa. Quieren ser un referente a nivel global en el mundo de la energía.



**Respeto.** Ser respetuosos con el futuro, el entorno y el bienestar de las personas, lo que se traduce en una manera única de actuar enfocada en lograr un mundo mejor. Significa ser sostenibles desde el punto de vista social, económico y medio ambiental.

Naturgy quiere ser una nueva experiencia para las personas que confían su energía a la compañía:

- Ser resolutiva permite a Naturgy que las personas se sientan aliviadas de la complejidad con mensajes y acciones directas, claras, comprensibles y fáciles.
- Estar comprometida con las personas para que estén tranquilas porque confían en Naturgy, que se muestra transparente, natural, abierta.
- Todo ello con energía, vitalidad y motivación para dar la posibilidad a las personas de hacer lo que quieran, adaptándose ágilmente a sus necesidades.
- Y para conseguir dar el mejor servicio a las personas, Naturgy es accesible, amigable, con predisposición a ayudar. Para tratar al cliente de manera personal y única.

## Nueva identidad visual

La marca no solo ha modificado su nombre, también parte de su imagen. La mariposa es el elemento gráfico más identificativo y representativo de Naturgy. Representa la ligereza y la libertad, la capacidad de Naturgy de adaptarse a los nuevos tiempos.



## La Central de Contratación de la FEMP en 4 pasos

La Central de Contratación de la FEMP es un servicio de la Federación Española de Municipios y Provincias a disposición de todas las Entidades Locales que cuenta con las máximas garantías jurídicas y técnicas para facilitar la contratación de obras, servicios y suministros y permitir el ahorro de costes, la minoración de tiempos de adquisición y la simplificación de su tramitación.

### ¿CÓMO ADHERIRSE?



La adhesión requiere únicamente del acuerdo expreso del órgano competente de la Entidad Local. En este sentido, puede consultar el modelo de adhesión disponible en la Web de la Central de Contratación: <http://www.centralcontratacionfemp.es/PortalFemp/>

### ACUERDOS MARCOS Y CONTRATOS BASADOS



La adhesión a la Central de Contratación de la FEMP no supone, en ningún caso, la obligación de efectuar contrataciones a través de la misma, pudiendo optar por utilizar este sistema para todos los servicios y suministros que ésta acuerde o sólo para uno o varios de ellos. Puede consultar toda la información de los Acuerdo Marco en vigor para cada suministro o servicio (condiciones de prestación, plazos de entrega, precios, garantías etc.) a través de la web:

<http://www.centralcontratacionfemp.es/PortalFemp/>

Posteriormente solo tendrá que realizar un expediente de contratación abreviado, por el que genera su propio contrato basado en el correspondiente Acuerdo Marco. Toda la tramitación será facilitada a través de la Plataforma Tecnológica de la Central de Contratación de la FEMP, a la que podrá acceder el responsable designado por la Entidad Local.

### ACCESO A LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA



A los responsables que hayan sido designados por la Entidad Local, se les asignará un usuario para poder acceder a la Plataforma Tecnológica y recibirá desde ese momento asistencia técnica.

### ¿CÓMO GENERO MI PROPIO CONTRATO?



En esta Plataforma Tecnológica, la Entidad Local puede consultar los Acuerdos Marco que estén en vigor y tramitar el procedimiento abreviado de contrato basado en el que más le pueda interesar. La Entidad Local únicamente deberá realizar un expediente de contratación abreviado en el que deberá invitar y recibir la oferta de los licitadores que han sido homologados en el Acuerdo Marco.



## ¿Qué ventajas tiene la Central de Contratación para las Entidades Locales?

### VENTAJAS ECONÓMICAS Y AHORROS EFECTIVOS

Los precios y los ahorros que se obtienen en las licitaciones de los Acuerdos Marco permitirán a su Entidad Local acceder a suministros a un precio altamente competitivo o recibir servicios que en algunos casos no supondrán un coste inicial ya que las empresas adjudicatarias facturarán en base al éxito obtenido.



### SIMPLIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Los procedimientos de contratación que realiza la FEMP para elaborar los Acuerdos Marco permiten que los expedientes de contratación sean mucho más reducidos y sencillos.



### REDUCCIÓN DE COSTES EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

El ahorro en tiempo y en gastos de publicidad en la contratación, supone también un ahorro económico para su Entidad Local.



### MEJORA EN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS

La Central de Contratación de la FEMP le permite acceder con unas condiciones ventajosas a servicios de valor añadido que mejorarán la gestión de los servicios públicos proporcionados por su Entidad Local.



### ADAPTACIÓN A LA NUEVA NORMATIVA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

La Plataforma Tecnológica de la Central de Contratación en la que realizará sus propios contratos permite a la Entidad Local adaptarse a la normativa en materia de contratación electrónica.



### ASISTENCIA DIRECTA EN LA TRAMITACIÓN Y FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Un equipo técnico y jurídico le asistirá en todos los procedimientos legales y/o tecnológicos y le proporcionará formación específica.



### TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN.

Los procedimientos y resultados de la contratación mediante la Central de Contratación de la FEMP cumplen con todos los requisitos de transparencia y mejorarán la eficiencia en su gestión.



### Datos de contacto



91 364 37 00



centraldecontratacion@femp.es



<http://www.centralcontratacionfemp.es/PortalFemp/>





FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

PROGRAMA DE DESARROLLO

# ALCALDES y CARGOS ELECTOS

de Gobiernos Locales 2018

Los cursos se celebrarán entre **marzo** y **julio** de 2018

## Seminarios

1. Liderazgo político y comunicación
2. Comunicación Institucional y personal eficaz
3. Ética Pública y buen gobierno local

**INSCRÍBASE**

Más información en:  
SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN  
<http://formacioncargoselectos.femp.es>  
e-mail: [formacion@femp.es](mailto:formacion@femp.es)  
Telf.: 91 364 37 00

PATROCINADO POR

gasNatural  
fenosa

